

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:			
Barcelona, una peseta al mes			
	3 meses	6 meses	Un año
Provincias, i. i. i.	4'50	8	15
Unión Postal...	9'00	16	25

Anuncios y esquelas según tarifa

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

5 - CÉNTIMOS - 5 † Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros † 5 - CÉNTIMOS - 5

Grandes Almacenes EL SIGLO

Ultimos días
de la
Gran Exposición y Venta
de
NOVEDADES de VERANO

PRECIOS CONSIDERABLEMENTE REDUCIDOS

en
Confecciones para señora y niños
Estampados - Tejidos
Camisería, Cuellos, Puños, Géneros de punto,
Corbatas, Sombreros de paja, etc., etc.

GRANDES OCASIONES

SECCION DE ALFOMBRAS (primer piso)
COMPLETO SURTIDO
en
Persianas de todas clases
a
Precios sumamente reducidos

APERTURA

mañana jueves de la
Lencería de Eduardo Casas
Paseo de Gracia, núm. 18 (chaflán Cortes)

PERLAS E INYECCION

ERTSAS

del DR. SASTRE Y MARQUÉS

Exhibido en la Exposición Universal de París de 1900
Curación radical contra la blenorragia (purgaciones) y fujos en ambos sexos, así recientes como crónicos.
Especialidad en jarabes medicinales dosificados
Venta: Hospital, 109, y Cadena, 2. Barcelona

Salazones conservas pescados. Fricciones elaboradas en casa importante para surtirlos todo tiempo. Grandes ventas. Referencias en Barcelona. Informes: N. A. Marquez, Ajacimonte (Huelva).

ECOS

Joaquín Sunyer, el distinguido y admirable autor de «La Pastoral», llega de Ceret.

Despreciando las frívolas elegancias, lleva gorra de capache, empuña vara de fresno y enarca en su cuello bermejo con un pañuelo de sarga azul.

En Ceret, junto con Picasso, con Severac, con Mallol, con Casanovas, con Manolo y otros artistas, han fundado como un taller. Hacen vida común en vieja casa de rancio abolengo. Trabajan, a la moda del mundial ruido y hablan de problemas del espíritu.

Como hombres puros y primitivos preparan con dignidad su condumio. En su taller, se mezclan los libros con los sacos de alubias. A veces—nos dice Sunyer—cuando vamos a coger un puñado de alubias, para su cocimiento, sale de dentro el saco un ejemplar de «La Iliada». No es fácil que salga nada de M. Donnay o de M. Capus o «La Iliada» o la alubia. Esto es lo que puede salir de nuestro saco de provisiones.

Alguna vez—cuando celebramos algún acontecimiento—hacemos correrías por las casas de campo vecinas, con objeto de adquirir un pavo. No es fácil comprar un gallo en una casa de campo. Se necesita de una cierta táctica especial. El labrador receloso si se ve abordado para la compra del volátil, da su negativa, pues se figura que recibe una burla. Para comprar un gallo es preciso primeramente hablar del tiempo. Y después de la política. Y después del último crimen de los apaches. Y todo esto decirlo poniéndose uno de espaldas al gallo que se quiere adquirir. Y cuando se han agotado todos los recursos de la conversación, entonces se le que plantear el problema sobre la posibilidad de la adquisición del animalito.

Sunyer, habla de Ceret, con entusiasmo. La mujer conserva la plenitud de las formas nobles en su modo primitivo.—«Si vivieras el mal efecto que hace, después de esta vida sencilla con esa gente ingenua de la montaña, hablar con una parsimonia llena de arrumacos, frivolidades y elegancias? Es como un cuadro complicado, lo no sabiendo construir el pintor, lo adorna.

En Ceret se cultiva el arte que no hace nuecas.

La obra de arte, dice Sunyer, tiene que ser de una ingenua y pura simplicidad. El arte debe continuar la tradición. Y no ha de causar ni grandes asombros ni graves trastornos.

Y Sunyer, jugando con su vara de fres-

no, recuerda melancólicamente los días en que en una alquería y en el saco de alubias, de la rústica casa de Ceret, que sirve de estuche a un viejo ejemplar de los poemas homéricos.

Gil Blas de París, reproduce en su edición del día 19, el artículo que sobre el cubismo publicó Max Jacob, en «La Publicidad». «Pequeño manual del cubista», a raíz de la Exposición celebrada en las Galerías Dalmau.

El Círculo Artístico, de Barcelona, tiene ultimados los detalles para organizar una Exposición de pinturas futuristas italianas.

Advertimos a los aficionados, que si el cubismo tiene una base de seriedad y es un arte que puede merecer respeto, el futurismo no es ni escuela, ni arte, ni nada. Una extravagancia sin consecuencias.

Nada sabemos desde hace algún tiempo del noble espíritu que es Juan Llongueras.

Le despedimos a raíz de subvencionarle el Estado para estudiar en Alemania y Suiza la gimnasia rítmica, y hoy... comprobamos la elocuencia de su silencio. Estudia, trabaja en reserva; hace lo mejor que puede hacer un joven que se precie de europeo: ha renunciado al elogio amistoso de sus paisanos, que con frecuencia tantos buenos espíritus malogra en flor, y estudia. Nunca como ahora es una verdad la de que hay combates en que se vence, por la retirada. El alto interés de la cultura exige un fuerte sentido de responsabilidad, y si en el terreno de la medicina, no toleramos al «curandero», menos debemos prestarle atención en lo pedagógico social.

Juan Llongueras se encuentra en Hellerán (Dresde) en el Instituto de Jaques Dalcroze, donde está de profesor un aristócrata catalán que dejó de ser militar a raíz del 25 de Noviembre, Plácido de Montoliu; y desde allí, recibe el redactor de este «Eco» unas impresiones tan que se le incita a que las minorías inteligentes de Cataluña, colaboren a la magnífica obra de Dalcroze.

Ahí va lo menos con que puede contestarse la noble excitación. Son estas líneas que escribimos reclamando (si cupiera en nosotros la fuerza, exigiríamos), el interés por esa magnífica institución de Dresde. Para poseer noticias y folletos, basta reclamarlas en una postal a la siguiente dirección: «Au die Bildungsanstalt, Dresde, Hellerán».

De cómo el pueblo secunda las nobles iniciativas. El folleto editado por la biblioteca Acción, sobre «La huelga general», está agotándose.

Están traduciéndose ya para darlos en sucesivos números, originales de Anatole France, George, Seailles, Carrier...

Políticas

Las Mancomunidades

Ayer por la tarde, conforme se había anunciado, se reunieron en la Diputación los presidentes de las Diputaciones de Gerona, Tarragona y Barcelona, señores Riera, Estivill y Prat de la Riba, para estudiar el proyecto de ley de Mancomunidades leído por el Gobierno en las Cortes.

Estuvieron reunidos en el despacho del secretario durante tres horas. Al salir no facilitaron a la Prensa nota oficiosa alguna. Sin embargo, podemos afirmar que se redactaron muchas enmiendas que serán enviadas a los diputados partidarios de las Mancomunidades, para que procuren con ellas mejorar el proyecto en lo posible e incorporarlo a la ley la mayor parte de los extremos consignados en las bases redactadas por la delegación de las cuatro Diputaciones de Cataluña.

Después se acordó telegrafiar al presidente del Consejo apoyando las gestiones que está realizando en Madrid el presidente de la Diputación leridana D. José Gil Doria, pro construcción del Noguera Pallaresa.

Es probable que uno de estos días vaya a Madrid con el señor Cambó el señor Prat de la Riba.

Varías

Algunos elementos de los afiliados al nacionalismo y a la Unión Catalanista, tratan de organizar una gran fiesta con motivo del aniversario del Corpus de Sangre, en la que se cantarían «Els Segadors».

Se anuncia para muy en breve la aparición de un semanario titulado «El Cor del Poble», que tendrá el carácter que tuvo en sus tiempos «La Tralla».

SESION MUNICIPAL

Empieza a las seis menos cuarto, presidida por el señor Sostres.

Se aprueba el acta de la anterior.

Despacho oficial

En el despacho oficial figura tan sólo un oficio del alcalde trasladando el acuerdo de la Real Academia de Medicina referente a la conveniencia de dar a la publicidad unas sencillas reglas profilácticas basadas en los más elementales principios de la higiene individual en previsión del desarrollo posible de una epidemia cólica.

Se acuerda que pase a estudio de la comisión de Gobernación.

El señor Sostres somete a la consideración del Consistorio la siguiente prelación de los asuntos a tratar.

- 1.º Proposiciones y mociones urgentes de la sesión anterior.
 - 2.º Orden del día de aquella sesión.
 - 3.º Orden del día de la sesión de hoy.
 - 4.º Dictámenes sobre la Mesa.
- Así queda acordado.

La procesión del Corpus

Proposiciones

Se ponen a votación las siguientes proposiciones que fueron presentadas en la sesión anterior, sin que recayese acuerdo: Una para que la Banda Municipal asista a la procesión del Corpus.

Rechazada por 27 votos contra 15. Ex-Rissech y Matons.

Otra, proponiendo: 1.º Facultar al alcalde para que pueda disponer que los gigantes recorran las calles de la ciudad. 2.º Destinando 1,000 pesetas a dicho objeto.

El primer apartado se aprueba por unanimidad. El segundo, por 18 votos contra 13.

El señor Mir explica su voto a favor diciendo que aprobado el apartado primero debe votarse también en pro del segundo porque de lo contrario es un contrasentido. Para que salgan los gigantes es necesario hacer el consiguiente gasto. Votar a favor del apartado primero y no votar consignación, es una tontería.

El señor Lladó explica su voto en contra y con tal motivo se cruzan violentas frases entre dicho señor y el señor Mir.

Otra proposición pide que la Banda asista al festival del Tibidabo.

Aprobada.

Otra consignando 500 pesetas para adquirir un objeto que se ofrecerá como premio en las regatas internacionales del domingo próximo.

Se aprueban otras varias, de mero trámite.

Ordenes del día

La orden del día de la anterior es aprobada sin que se produzca un solo debate. Con igual velocidad se despachan varios dictámenes de la orden del día de hoy.

Un dictamen que propone sea desestimada una instancia suscrita por el director de la Compañía Anónima «La Rabassada», solicitando una parada de coches automóviles en la Puerta del Angel destinado al servicio de transporte de viajeros a La Rabassada, es defendido por el señor Guñalons e impugnado por el señor Carreras, quien presenta una proposición para que este dictamen pase a estudio de la Comisión de Fomento por ser de su competencia.

Dicha proposición es aprobada por 24 votos contra 18.

Explican su voto los señores Martorell, Pich y Nualart.

El señor Carreras opone reparos a varios dictámenes aprobando distintas instancias de diversas concesiones de kioscos para la venta de bebidas, pidiendo que, previo el pago del arbitrio correspondiente, se les permita instalar mesas a los lados de sus establecimientos.

Intervienen los señores Lluhi, Garriga y Condominas.

El señor Carreras presenta una proposición para que en lo sucesivo no se acceda a solicitudes análogas. Es rechazada por 35 votos contra 6 y, en consecuencia, se aprueban los dictámenes.

Otro dictamen propone que sea desestimada la instancia del concesionario del kiosco sito frente a la casa número 54 del Paseo de Gracia que pide, también, se le dejen instalar cuatro mesas.

El señor Soriano extraña que a este señor no se le permita instalar mesas y que, en cambio, se haya accedido a las solicitudes de los demás concesionarios. Presenta una enmienda para que se le permita poner mesas.

Se acuerda que quede sobre la mesa este dictamen y el siguiente que se refiere a la subasta del kiosco para la venta de periódicos instalado en la Rambla de Capuchinos, frente al Liceo.

Otro dictamen pide que se acceda a lo solicitado por la Comisión organizadora del Tercer Congreso de panadería, dándole permiso para establecer una línea de conducción eléctrica para fuerza con-

—Anoche marcharon a Madrid los diputados a Cortes señores Corominas (P.) y Carner.

—En el distrito cuarto se ha constituido una Juventud Nacionalista bajo la presidencia del señor Bertrand Escofet.

—Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes D. Jaime Cruells.

—Anoche salió de nuevo para Tortosa nuestro distinguido colaborador D. Marcelino Domingo.

—Hemos leído en una carta de un conocido diputado de la mayoría, que probablemente las Cortes no se cerrarán hasta mediados de Julio.

—De Madrid escribe una ilustre personalidad política a un querido compañero nuestro, que el señor Lerroux abandonó a Azzati en lo de los suplicatorios saliendo del salón cuando se discutieron y votaron.

Debemos recordar a nuestros lectores la incapacidad del señor Lerroux para hacer la defensa de su compañero y ex correligionario, ya que es el autor de la transacción concertada con el Gobierno al discutirse la reforma del reglamento para que las causas por injurias contra diputados pasasen al Tribunal Supremo después de aprobados los correspondientes suplicatorios.

destino a las máquinas y aparatos de dicha proposición.

Se origina un debate en el que usan de la palabra los señores Domenech, Marial, Carreras, Muntañola y Pich.

El señor Marial propone que los facultativos informen acerca de si la instalación de dicha maquinaria, puede perjudicar la solidez del edificio.

La Comisión retiró el dictamen.

Sobre la mesa

Léese el dictamen relativo a las atracciones del Parque.

Se presentan varias enmiendas y la Comisión de Fomento se reúne para estudiarlas.

Entre tanto, sigue el despacho.

El señor Ferrer formula observaciones a varios dictámenes sobre enseñanza, que se aprueban enmendados.

El dictamen que propone la elección de personas que en concepto de vecinos han de formar parte durante el próximo bienio de la Junta de administración del Hospital de la Santa Cruz, origina un debate en el que se cruzan intencionadas frases entre los señores Serraclara y Figueras.

El señor Marcella pide que continúe sobre la mesa, pero en votación nominal se declara la urgencia.

El señor Mir habla en contra y solicita una sesión en el Consistorio, algunos días de asunto.

Mientras se vá a buscarlos continúa el despacho.

El señor Mir recuerda que están haciendo tiempo sobre la mesa algunos dictámenes de Gobernación, relacionados con medidas que deben adoptarse para bien de la salud pública, y otros relativos a enseñanza.

La presidencia propone que se dé cuenta de dichos dictámenes, sin discutirlos, quedando sobre la mesa aquellos que deban originar discusiones.

Así se acuerda, pero después el señor Muntañola dice que debe discutirse primero lo de las atracciones del Parque.

El presidente recuerda que ya está acordado despachar los relativos a sanidad y enseñanza.

El Sr. Muntañola.—No se ha acordado esto... El presidente.—Si se ha acordado. El Sr. Muntañola.—No es verdad. El presidente (enérgico).—Basta que lo diga yo, para que sea cierto.

El Sr. Muntañola.—Pues basta que diga yo lo contrario, para que no lo sea... (Escándalo y unánimes imprecaciones al señor Muntañola.)

En medio de un regular barullo, el alcalde pone a votación la urgencia de los dictámenes de sanidad, a los que el señor Mir aludia, quedando aprobada.

Con tal motivo, el señor Lladó dice que se ha escamoteado la voluntad del Consistorio, consiguiendo apazar la discusión del dictamen de las atracciones del Parque.

El señor Abadal le contesta que se ha atendido primero a las discusiones que por su índole debieran ser siempre atendidas y resueltas con preferencia.

El señor Condominas presenta una enmienda a su dictamen nombrando 50 plazas de maestros agregados para las escuelas públicas de matrícula superior a 80 alumnos.

El señor Ferrer defiende el dictamen e impugna la enmienda, siendo ésta rechazada por 23 votos contra 8.

Se aprueba el dictamen.

Apruébanse varios dictámenes de trámite, como pagos de cuenta, créditos sobre teléfonos, nombramientos, etc.

El señor Figueras observa que estos dictámenes nada tienen que ver con sanidad ni con enseñanza. Pero continúa siguiéndose el orden del despacho y entonces el señor Lladó, gritando, dice que ya se trata de una cuestión de pudor, y que se trata de no volar lo de las sobadas atracciones.

Le responde el señor Mir diciendo que para saber si un dictamen se refiere a la salud pública o a la instrucción, es necesario primero que se proceda a su lectura. Lo que procede es el no permitir discusiones, sino que queden sobre la mesa, aquellas que ofrezcan reparos y que no sean de sanidad ni de enseñanza.

Sigue el despacho, continuando casi todos los siguientes dictámenes sobre la mesa, a petición de diversos concejales porque algunos, especialmente los amigos del señor Lladó, lo piden al objeto de ir a prisas y poder adoptar acuerdo en lo del Saturno Parque.

Varios regidores observan que esta conducta sistemática hace perder tiempo, perturbando torpemente la vida municipal. Pero el señor Lladó y sus amigos no les hacen caso.

Prodúcese otro alboroto porque el señor Esteva Maratta sostiene la urgencia de un dictamen que ya se ha acordado que continúe sobre la mesa. Y el señor Esteva se empeña en hacer uso de la palabra a pesar

de las observaciones y campanillazos de la presidencia.

Después se origina otro escándalo porque el señor Rius se lamenta de haberse aprobado por sorpresa otro dictamen relativo a las cuentas de la comisión de Asilos que estaban sobre la mesa a petición del orador.

El alcalde advierte que han transcurrido las horas reglamentarias y nominalmente se acuerda prorrogar la sesión.

El señor Marial dice que ha votado en contra porque no hay derecho a que los señores que siempre llegan con retraso molesten a los concejales que asisten con puntualidad.

Después se procede a otra votación para saber el tiempo que durará la prórroga, diciendo el alcalde, que los que digan si votan para que se prorrogue hasta terminar la orden del día, y de resultar que no, entonces deberá buscarse otra fórmula para decidir la duración de la prórroga.

Como se ve se pierde el tiempo por no haber precisado de una vez la prórroga. Queda rechazado lo propuesto y entonces el señor Marial propone que se prorrogue por una hora.

Afortunadamente es aceptado por unanimidad y así se terminan de una vez las votaciones nómiales.

Un incidente

El señor Rius dice que no puede tolerarse que se dé por aprobado, escamoteándolo, el dictamen sobre cuentas de la comisión de Asilos, respecto al que tenía anunciada su intervención habiendo pedido a la secretaría que le avisase oportunamente cuando se diese lectura del mismo.

El señor Muntañola propone que se dé por revocado el acuerdo aprobatorio.

El señor Mir opina que esto es sentar un peligroso precedente. Pero puede darse lectura y discutirse la proposición incidental que el señor Rius tenía anunciada al dictamen y con ello se conseguirá dar una satisfacción a la opinión pública y al señor Rius.

El señor Abadal manifiesta que el acuerdo fué adoptado en votación ordinaria y esta fórmula queda deshecha desde el momento en que no todos los concejales estaban conformes con el dictamen. Otra cosa hubiese sido de tratarse de una votación nominal.

El señor Mir replica que desde el momento en que el presidente usa de la frase «queda aprobado el dictamen» ya no caben diferencias ni distinciones respecto a la manera de hacerlo.

El señor Lluhi dice que la presidencia puede sufrir un error y desde el momento que se suscita una duda sobre votaciones ordinarias cabe entonces aplicar el criterio de buen sentido alegado por el señor Abadal. Además el artículo 41 del reglamento determina, bien concretamente, que los dictámenes se aprueban con el voto de la mitad más uno de los regidores presentes.

El señor Lluich sostiene el parecer del señor Mir.

El señor Sostres pronuncia breves frases para sincerar su conducta.

Se da cuenta de una proposición incidental que presenta el señor Rivas para que el Consistorio declare que el dictamen de referencia queda aún pendiente de discusión.

Aprobada por unanimidad.

Sigue el despacho

Continúan leyéndose dictámenes y siguen los señores Lladó y Figueras y Guñalons pidiendo que queden sobre la mesa.

Con frecuencia se promueven alborotos. El señor Guñalons se enfada porque dice que el empleado que actúa de secretario lee muy despacio.

El señor Figueras pide que quede sobre la mesa un dictamen de Gobernación para que se abra concurso para la construcción de dos pabellones en el Lazareto municipal del Parque, pidiendo al gobernador la consiguiente exención de subasta.

El señor Mir sostiene la urgencia que se acuerda en votación nominal con 5 votos en contra. Y entonces el señor Lladó presenta una proposición incidental pidiendo que el dictamen pase a la Comisión de Fomento por tratarse de la ejecución de obras.

El señor Mir se opone y nominalmente es rechazada la proposición.

Final

Ha transcurrido la hora que se había acordado prorrogar la sesión y el alcalde lo advierte, levantándose aquélla a las 10,50.

Saturno Parque

Las enmiendas que se habían presentado al dictamen sobre el Saturno Parque decían lo siguiente:

La de los señores Garriga, Vallet y Abadal propone que, para los efectos del cierre se equipare al Saturno con los otros espectáculos públicos.

La del señor Martorell pide que se permita el funcionamiento de noche, pero haciendo pagar al empresario la cuota anual de 45,000 pesetas.

Los señores Lladó, Figueras y Guñalons abogan por la rescisión del contrato y que se abra subasta para la explotación de atracciones en el Parque.

Tiro de pichón

Con motivo de tres premios ofrecidos por D. Francisco Burés, se organizó ayer una tirada extraordinaria en el tiro de pichón de la Real Asociación de Cazadores.

Después de una *poule* de prueba, que dividieron los señores Massana, Laporta y D. Emilio Vidal y Ribas, se tiró otra a doce pichones, en que se disputaron los referidos premios 30 tiradores. De éstos, sólo D. Antonio Feliu, llegó al pichón doce sin que se le escapara ninguno, ganando, por consiguiente, el primer premio y el importe de la *poule*.

Con un solo cero, siguieron disputándose los dos restantes, los señores Gal, Lloverdos, Miret, D. Francisco Solé y D. José Feliu, resultando vencedores del segundo y tercer premios los dos primeros al pichón 20.

El jueves próximo se disputarán dos premios ofrecidos por D. Antonio Feliu y el señor Gal.

Crónica general • Políticas • Sociales • Arte • Teatros • Sport

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El lunes llovió al norte de Portugal, Galicia y cuencas del Duero y Tago, donde ayer martes continuaba el tiempo tormentoso que hoy se parará al Rosellón y Cataluña...

EL TIEMPO. — Día 28. — Las presiones atmosféricas se mantienen normales, señalando el barómetro 760'21 milímetros. El termómetro al sol indica 24 grados...

NOTICIAS

DELEGACION DE HACIENDA. — La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: Depositario pagador, 30,309'93 pesetas...

BUZONIA MENARINI. Tónico-digestivo singular para los niños de teta.

Ayer por la tarde, a las cinco, fué puesto en libertad provisional por disposición del Juzgado especial que entiende en la causa contra Enriqueta Martí, el procesado Salvador Vaqué.

Servicios de los mozos de escuadra: Comunican los de Prats de Lluçanés que la vecina de dicho pueblo Teresa Santamaría Cortada, de 52 años, les denunció que entregó a unos gitanos 400 pesetas a cambio de decirle éstos dónde estaban enterradas dos ollas llenas de dinero.

Los ganos formaban una caravana en número de once y manifestaron que, efectivamente, eran autores del hecho, ocupándoseles 339'75 pesetas.

Fueron puestos a disposición del Juzgado Juan Bautista Patrach, de 44 años, natural de Hosalric (Girona), Juan Jiménez Vargas, de 30, de Carvanete (Cuenca), Soledad Flores Leria, de 47, de Herreñas (Murcia), y Antonia Patrach Leria, de 19, de Viñolas (Girona).

Ignórase si se trata de un suicidio o de una desgracia casual. — Los de Tordera han detenido a Basilio Lorrea Lonca, extranjero, convicto y confeso de haber atropellado a una niña de tres años, hija de un matrimonio vecino de Santa Susana.

Participan los de Gironella que han detenido en Olesa a un individuo que penetró en una cervercería del primer pueblo citado, apoderándose de ocho pesetas que había en el cajón del mostrador.

Los de San Ginés de Vilasar denunciaron a un vecino por pasarse abusivo. — Los de Caldas de Estrach sorprendieron a un vecino de Arenys de Munt infringiendo la ley de caza.

Quántos atributos gozarían ya de salud perfecta si hubiesen ensayado para la curación de las afecciones, mal de piedra, reuma, cólica, gata, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., un remedio tan seguro y eficaz como la «Piperazina doctor Grau».

El Juzgado del distrito del Norte instruyó durante las horas en que estuvo en funciones de guardia 21 diligencias de oficio; en los calabozos ingresaron 13 detenidos.

Le substituyó en la guardia el Juzgado de Atazaranas, secretario del señor Tarruell.

Las obligaciones a satisfacer por el Cuerpo provincial durante el próximo mes de Junio, ascienden a 1.151,039'46 pesetas.

Las mayores partidas son las destinadas a Catos voluntarios, 200.000 pesetas, y a intereses del empréstito provincial, 124,838'75 pesetas.

Ayer mañana ocurrió un desgraciado accidente en el Hospital Clínico. Un enfermo, hombre de 60 años, en un acceso de fiebre abandonó la cama y abriendo una de las ventanas de la sala en que estaba albergado se arrojó a un patio, quedando muerto en el acto.

Hacia días que germinaba en su cerebro tan extrema resolución, según luego se ha sabido, pues al lamentarse de lo largo y doloroso de su enfermedad decía que quería poner remedio rápido a ella.

A fin de facilitar al público la visita a la Exposición general de Estudios lunares organizada por la Sociedad Astronómica de Barcelona en los salones de la Universidad, pueden pedirse invitaciones en la portería central del establecimiento o en el local social, 2.º piso, los lunes, miércoles y viernes, de seis a siete de la tarde. En este último punto la Secretaría facilitará información para la visita colectiva de colegios, escuelas, sociedades, etc., en días que se dedicarán exclusivamente a dicho objeto, a fin de que los educandos puedan sacar el mayor provecho posible de su visita. Personal técnico de la Sociedad se encargará de explicar a los grupos escolares el significado de los trabajos que se exhiben.

La Sección de Arqueología e Historia del Centro Excursionista de Catalunya celebrará hoy, miércoles, a las diez de la noche, sesión pública en la que se dará la conferencia de Arqueología romana, tratándose de estos asuntos: «El Foro Tra-

ja. — Els Foros provincials (Pompeyo y Tugad). — Les Basíliques».

El «Boletín Oficial» de hoy contiene: Relación de mozos declarados prófugos por la comisión mixta de reclutamiento. Circular a los alcaldes para que en el término de ocho días remitan el estado-número de toda clase de vehículos existentes en sus localidades.

Avisos de menor interés procedentes de la administración provincial, de Ayuntamientos y providencias judiciales.

Hoy hemos visto las volterettes La Hispano-Suiza, vencedoras de la opa España y del Campeonato Español, que se hallan expuestas en el Gar. de los concesionarios, señores F. S. Absal y C.ª

Una comisión de obreros que han quedado sin trabajo desde la última huelga, han visitado al alcalde pidiendo que se les dé ocupación para poder subsistir a sus necesidades.

El alcalde ha ofrecido interponer su influencia cerca de los patronos.

En la calle de Santa Ana riñeron ayer tarde Francisco Pagés y Antonio Pastor y este último disparó un tiro contra su contrincante sin que por fortuna hiciese blanco.

El Pastor fué detenido.

Se ha celebrado en las Casas Consistoriales la subasta para la adquisición de piedra machacada con destino a la conservación de afirmado.

El tipo era de 19,999'90 pesetas, siendo adjudicada por 19,990 pesetas.

Los amigos de lo ajeno penetraron en la tienda instalada en la calle de la Providencia, núm. 14, llevándose 157 pesetas y seis cortes de vestido.

Do Instrucción pública: En la Secretaría de esta Universidad se halla vacante una plaza de escribiente, dotada con el sueldo anual de 1,000 pesetas, que se ha de proveer por concurso entre bachilleres.

Las solicitudes documentadas so dirigiran al rector hasta la una de la tarde del día 13 del próximo Junio.

En breve dictará el ministro del ramo una disposición de carácter general, que acabe con la farsa de exigir a los alumnos no oficiales de los Institutos, para la aprobación de la asignatura de Gimnasia, un certificado de aptitud, sin que la ya efectuada nunca ejerció alguno gimnástico.

En la Secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de catedrático numerario de Instituto, para D. Calixto Terés y Garrido; de ingeniero industrial, para D. Valentin Solís de Eceñarro y don Rafael Montañés Serena; de licenciado en Medicina, para D. Ramón Trias, y de licenciado en Derecho, para D. José Tey Blanch.

CAMISERIA SANS, BOQUERIA, 32 (Gran assortit d'corbatas)

De Instrucción pública: Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de las Baleares, D. Miguel Pons y Pons.

El ministro del ramo ha concedido una subvención de 750 pesetas a la Cámara de Comercio de Tarragona para el sueldo de 500 pesetas por un quinquenio, al profesor de Pedagogía del Instituto de Tarragona D. Pedro Loperaña.

Han quedado aprobados por el gobernador civil los estatutos de la Asociación para el Fomento de las Ramblas, Sociedad que se ha formado entre la mayoría de propietarios e industriales establecidos en las citadas vías, con objeto de defender sus comunes intereses.

Tres sujetos que resultó eran franceses, se presentaron en un establecimiento de la calle de Salmerón, pidiendo de comer. Fueron servidas cuantas viandas y vinos pidieron, haciendo un gasto de 21 pesetas.

De todo dieron buena cuenta los tales sin hacer protesta alguna. Una vez terminada la comida, empezaron a discutir acerca de a quién correspondía ir a felicitar al jefe de cocina por lo bien que había condimentado los platos, resolviendo ir los tres. Pero en vez de dirigirse a la cocina se fueron hacia la calle, lo que escamó al dueño del establecimiento, quien les cerró el paso, exigiéndoles antes el pago de la cuenta.

Los franceses se excusaron en que ignoraban el importe de la comilona, pues nadie se había presentado a cobrar, creyendo con tal motivo que se había querido obsequiarles como muestra de lo muy reconocidos que están los españoles a la fraternal gestión de los franceses en el asunto de Marruecos.

Pero el dueño insistió en cobrar, y como ellos siguieron eludiendo el pago, llamó a un guardia de seguridad, quien condujo a todos a la Delegación. Allí fueron cacheados, hallando a uno un monedero con una par de duros y un billete de pasaje en un vapor que a las ocho debía zarpar para Marsella.

Interrogó el inspector de guardia, estando unánimes los franceses en decir que no habían pagado porque no se les había presentado la oportuna cuenta y que era cuestión de dignidad para ellos no satisfacer el importe del gasto en otro local que no fuera el en que habían comido.

No les valieron estas razones ni tampoco la denuncia que hizo uno de ellos, referente a que en el monedero llevaba un billete de 100 francos, que suponía le había sido hurtado al ser registrado en la Delegación.

Los tres fueron conducidos al Juzgado en funciones de guardia, cuya autoridad dispuso ingresaran en los calabozos.

Exposición Internacional de Barcelona. — Diciembre de 1912 a Marzo de 1913. — Productos de Importación y Exportación. — Secretaría: RAMBLA DE CATALUÑA, 60, ent.ª

A las seis y media de ayer tarde el tranvía de Sans arrolló en la calle de Cortes, frente al número 897, a un niño de seis años llamado Luis Alberich Juliá, produciéndole graves heridas en la cabeza, brazos y piernas, de las que fué auxiliado de primera intención en el Dispensario de la Ronda de San Pedro.

Entre las solemnes fiestas que actualmente se celebran en Balaguer figuran los Juegos Florales, cuya repartición de premios tuvo lugar ayer, obteniendo la flor natural el mestre en gay saber señor Giral, por su poesía «Cançons al fill», el cual nombró reina de la fiesta a la bella Srta. D.ª Leonor Falcón y Prevostil, hija del notario del mismo nombre de dicha población.

La englantina de oro ofrecida por el

Ayuntamiento de dicha capital y el premio extraordinario consistente en una joya artística se concedieron a la reputada poetisa D.ª Remedios Moriuri de Andreu, por sus composiciones «Castell de Jativa» y «Cristo d'Agonia».

No podemos menos de felicitar calurosamente a la señora Moriuri y al señor Giral, por sus repetidos triunfos.

La Cámara Industrial ha abierto una información pública entre las tarifas 3.ª y 4.ª de la contribución industrial y de comercio pudiendo concurrir a la misma todos los particulares, sociedades y gremios; de todos los que se solicita su cooperación y dictamen para el mejor acierto en la revisión de tarifas que se ha anunciado.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 192,621 pesetas y ha pagado por reintegro de ahorro y por plazos mensuales de pensión 118,541 pesetas, habiendo abierto 127 libretas nuevas.

Ayer tarde se declaró un incendio en un cobertizo interior del local de la calle San Antonio Abad, núm. 30, surcursal para la venta de objetos de ortopedia, higiene y jugueteras.

Las pérdidas se calculan en 1,000 pesetas. El establecimiento está asegurado.

Reunidos en el Fomento del Trabajo Nacional gran número de industriales a quienes afecta el arbitrio sobre inspección de motores y generadores, que de algunos años a esta parte viene exigiendo el Ayuntamiento de esta capital, acordóse iniciar una acción mancomunada para la defensa de los interesados, habiéndose al efecto constituido una Comisión encargada de llevar a cabo las gestiones conducentes a dicho fin, interponiendo los recursos adecuados y practicando cuanto pudiere establecer el derecho de los interesados.

Y como quiera que después de los trabajos que lleva realizados, la Comisión estima oportuno ponerse en contacto con sus comitentes, así como con cuantos se hallen interesados en el arbitrio de que se trata, se convoca a cuantos tengan interés en el asunto, a la asamblea general que se celebrará el día 30, a las seis de la tarde, en el local del Fomento del Trabajo Nacional, acto que promete revestir verdadera importancia, ya que aparte de tratarse de un arbitrio que afecta a todos los industriales en general, en dicho acto no sólo dará cuenta la Comisión de los trabajos que lleva realizados, sino que habrá de quedar fijada la línea de conducta que convenga adoptar en lo sucesivo.

SANTO DEL DIA Santa Teodora m.ª SANTO DE MAÑANA San Fernando rey de España y Santa Emelia.

Gacetilla rimada

Un señor extravagante, según dicen, no tenía otra distracción que tanto le hiciese alegre la vida, como la gran protección el alimento, y la... fué tanta su simpatía, que monó grandes corrales y ventiladas pocilgas, para tener a los quichis tratados como debían estar, los pobres mortales que no tienen en la vida más que el sol, como capotes como cosa climática, el aire, y como recreo... los baños en la Marítima. Pues señor, el tal extraño que allá en Mallorca vivía, en unión de una criada fea, manca, coja y vizca, a pesar de que me dicen que contaba con familia, vivió solo con la vieja, no gastando en la comida de los dos, más que lo justo, y haciendo pasar fatigas a la mujer, con objeto de que fuera reducida la cuenta de gastos, para emplear en las pocilgas lo que restase a la moza sobrante de las comidas... La mujer, hacía esfuerzos, y resignada admitía vivir mal, porque esperaba que al morir la dejaría el señor, alguna suma teniendo en cuenta la vida que pasó de privaciones, entre la «marranerías», pero lo malo del caso es que según comunican, ha muerto el «tío» dejando a los cerdos y pocilgas una fortuna importante, y esto la verdad, me obliga, a decir que el tal sujeto comió una aporquiza. J. Enrique Torres

Marítimas

D. Rómulo Bosch y Alsina, agente en esta plaza de la Compañía Pinillos, nos comunica haber recibido cablegrama avisando de la llegada sin novedad a la Bahana del vapor «Catalina» el día 27 del corriente, procedente de este puerto y escaldas.

Para limpiar fondos entró ayer mañana en el dique flotante el trasatlántico «Bavoniana», de la Compañía Pinillos.

Hoy debe salir con el mismo objeto el «Ciudad de Cádiz», de la Compañía Transatlántica.

Para Mahón salió a la hora fija de itinerario el vapor correo «Monte Toro».

A las diez y media de la noche salió para Palma el vapor correo «Rey Jaime II».

Hoy terminan definitivamente los exámenes para pilotos y capitanes de la marina mercante. Aquellos alumnos a quienes se les ha concedido nuevo examen y no se presentasen a sufrirlo, serán excludidos del mismo irrogándosele el consiguiente perjuicio.

Procedente de la América Central recalcó a las once de ayer mañana en este puerto el vapor correo italiano «Cittá di Torino». Dicho buque atacó a la parte Norte del muelle de Barcelona, procediendo a la descarga de 92 toneladas de carga general que conduce para este puerto.

louse, acompañados de varios profesores y de su director M. Fourcade. En varios automóviles facilitados por la Junta han recorrido las distintas dársenas, deteniéndose en la del dique flotante y deponente, donde el ingeniero señor Ayxelá les facilitó toda clase de datos respecto del funcionamiento de dicho aparato, quedando sumamente complacidos de la visita.

A primeras horas de la mañana recalcó en este puerto procedente de Palma, el vapor correo «Jaime II», con carga general, correspondencia y 42 pasajeros.

Sujeto a prácticas sanitarias quedó en el lazareto el vapor griego «Dambasin», que trae 1,900 toneladas de trigo para este comercio y 650 idem para Vinaroz.

Dicho buque ha permanecido más de un mes detenido en los Dardanelos, a causa del bloqueo allí establecido.

Con igual cargamento y del mismo puerto el «Bililio», de la misma nacionalidad.

Movimiento del puerto. — Entradas: De Palma, vapor correo «Rey Jaime II», carga general y pasaje.

De Civitavecchia, vapor francés «Ile de France», con 192 pasajeros.

De Cartagena, vapor «Villena», con carga general y pasaje.

De Colón y escalas, vapor correo italiano «Cittá di Torino», con pasaje para ésta y de tránsito.

De Andros, vapor griego «Dambasiz», con trigo.

Espachadas: Para Palma, vapor correo «Rey Jaime I», con efectos. — Para Marsella, vapor francés «Ile de France», con idem. — Para Génova, vapor correo italiano «Cittá di Torino», con idem. — Para Gandía, vapor «Vicento Salinas», con idem. — Para Mahón, vapor correo «Monte Toro», con idem.

Los presos de Septiembre

Los presos en la Carcel Celular, por supuesto delito de rebelión, nos interesan la publicación del siguiente comunicado: Sr. Director de La Publicidad Barcelona

Muy señor nuestro: Los presos de Septiembre al comparecer hoy 25 ante la autoridad judicial en el acto de la visita general de cárceles, después de hacer energías protestas verbales que han causado cierto asombro y visible molestia a los señores de la Sala, han entregado al presidente de la Audiencia el escrito que copiado transcribimos a continuación y que estimáremos de usted cse digne publicar, por lo que le quedarán reconocidos sus afanos. s. s. q. b. s. m.

Lo que suscriben: El escrito de referencia dice así: A la Sala.—Los abajo firmados, presos y procesados por el supuesto delito de rebelión, tienen el honor de exponer a la Sala, los hechos y consideraciones siguientes:

Primer. Hecho. Se hallan procesados por rebelión sin haber tenido lugar, basándose su detención en una denuncia falsa.

Consideraciones: Desde el momento en que el exanarquista Sánchez por la traición y la apostasía se hizo confidente de la causa por este hecho y por ser interesado, no podía ni debía tener fuerza alguna.

Los cargos que en sus declaraciones haya podido hacer la policía, no pueden pasar de meras suposiciones, puesto que habiendo dejado totalmente su vigilancia cuatro o cinco días antes de los sucesos, jamás puede afirmar aquello, cual fue la conducta de los procesados en los días que precedieron a aquellos.

El juez instructor del sumario les tomó una única declaración, consistente en una única pregunta, de si formaban parte del supuesto Comité revolucionario, por todos contestada negativamente; varios procesados le expusieron verbalmente su necesidad y deseo de ampliar la declaración, prometió volver para evacuar esta importantísima diligencia, y a pesar de ello no compareció. No se les ha dado hasta el presente ningún medio de defensa ni se les ha concretado cargo alguno.

Segundo. Hecho. El supuesto delito fué calificado de rebelión y el juez dispuso su estancia en celda común.

Consideraciones: Calificado el supuesto delito de rebelión estra de lleno, sin dar lugar a variadas interpretaciones, en los delitos que la ley de 1873, hoy vigente, califica de políticas y se ha faltado abiertamente a lo mandado en dicha ley al no disponer que los acusados ocupen durante el tiempo de su prisión preventiva el departamento especial llamado de políticos, que en esta carcel existe, y para mayor escarnio está ha tiempo casi vacío.

Según la referida ley, su prisión en celda común debe ser considerada como prisión arbitraria. Han pedido su departamento en forma y repetidas veces, y la única en que se pretendió exponer el por qué de la negativa se escribieron palabras que no llegaron a la categoría de débiles razones y que al punto fueron replicadas por los procesados. A mayor abundamiento, un señor magistrado de esta Audiencia, al ser preguntado por uno de los procesados, aquí expuso su criterio de que el delito era evidentemente pífico e indiscutiblemente el derecho de ser trasladados al departamento especial.

Tercer. Hecho. Se ha denegado siempre lo han pedido sus abogados defensores vista al sumario.

Consideraciones: Si bien es potestativo en el juez, es altamente extraño y fuera de lo normal la repetida denegación, lo que siendo el conjunto de circunstancias que concurren en este proceso, da margen a suponer existe una fuerte presión que desvía la recta interpretación del espíritu de las leyes.

Cuarto. Hecho. El día 30 del pasado marzo fueron puestos en libertad dos de los nueve procesados presos.

Consideraciones: Si bien el secreto del sumario hace ignorar a los firmantes los cargos que puedan existir sobre todos y cada uno, siendo todos los cargos igualmente falsos, no habiéndoles permitido revocarlos, habiendo procedido a la libertad de aquellos activas gestiones de personas interesadas, entiendo los firmantes, y con ellos la conciencia pública,—en tanto no se pruebe lo contrario,—que si juntos eran aquellas libertades, injusto es continuen presos los restantes, puesto que a todos so les acusó por igual y no ha sido sobornado el proceso respecto a los libertados, sino que continúan sujetos a procedimiento.

Y por último. Los firmantes tienen la evidencia, aunque no las pruebas materiales, de ser rigurosamente cierto, existe en este proceso el veto del gobernador

civil Sr. Portela, claramente expresado en su frase: «Mientras yo sea gobernador de Barcelona no saldrán de la carcel, frase que constituye un reto a la justicia y al espíritu de la época y las leyes; frase que representa una declarada extralimitación de atribuciones y que nunca hubiera pronunciado sin contar con la aquiescencia de las demás autoridades, siendo tan censurable en quien la pronuncia como en quien se lo consiente.

¿Cuándo se dará vista del sumario a los abogados?

¿Cuándo se proveyó sobre la libertad provisional de los presos?

¿Cuándo se terminará la instrucción del sumario que ha tiempo está paralizado?

El silencio, la pasividad cuando hay hombres que llevan más de ocho meses presos, podrá quizá ser legal, pero evidentemente injusto. Nada demandan los firmantes tanto porque no tienen fe en la justicia, cuanto porque entienden no deben suplicar lo que es estrictamente de justicia y por derecho natural y por derecho escrito les corresponde.

Obre la Sala como su conciencia le aconseje y su deber le mande. — Viva V. E. muchos años.—Barcelona 25 de Mayo de 1912. — Francisco Cardenal. — Francisco Miranda. — José Negre. — Federico Arnall. — Tomás Herreros. — Jaime Coll. — Antonio Salud.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia

Gobierno civil

Donativos: En las oficinas del cuerpo de seguridad se han recaudado para socorro de la familia del guardia Mateo Solvi, las siguientes cantidades:

Por la suscripción del cuerpo de seguridad, 773 pesetas; La Fabril Militar de Béjar, 25; un señor que no quiso dar su nombre en el Paseo de Gracia, 5; comandante retrado D. Vicente Morán, 5; teniente retirado D. Francisco Sáinz, 2; idem idem D. Alejandro Piamonte, 2; remitido por la redacción de La Vanguardia, 5; entregado por un desconocido, cuyas iniciales son F. C. 2; por el periódico La Vanguardia, 25; una señora, cuyo nombre se desconoce, durante el entierro descendió de un lujoso carruaje, se acercó al que ocupaba la viuda prodigándole caracidos y entregándole 50 pesetas.

Hemos recibido la visita del padre del guardia Solvi para darnos las gracias por habernos ocupado de la suscripción a su favor.

Los locales de espectáculos: El gobernador civil señor Portela, en vista de la catástrofe de Villarreal, ha dirigido una comunicación a la Junta de espectáculos para que se reúna cuanto antes a fin de tratar de la conveniencia de inspeccionar los cinematógrafos y teatros.

Además, el gobernador dirigió una circular a los alcaldes de la provincia, para que procedan contra los locales de sus respectivas poblaciones que carezcan de las condiciones que exige el Reglamento de espectáculos.

Multas: El gobernador ha impuesto cuatro multas a un café concierto de la calle del Coso del Asalto, por faltar a la moral.

Los cocheros: Una comisión de obreros cocheros ha visitado a la primera autoridad civil, para notificarle que son en número de 118 los compañeros que se hallan en paro forzoso a consecuencia del último conflicto huelguista y rogario procure gestionar cerca de los patronos y del señor alcalde la colocación de los mismos en los distintos medios de trabajo de que dispongan.

El señor Portela ha prometido hacerlo así y procurar satisfacer las justas demandas de los obreros.

Estadutos: Se ha puesto la nota de presentación a los estatutos de las sociedades La Rosa de Oro y Sindicato de Encuadernadores y similares de Barcelona.

Felicitación: Ha visitado al señor gobernador la Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas, por su reciente circular en favor de la obra que persigue la aludida entidad.

Visitas: El señor Portela recibió ayer las siguientes visitas:

Una comisión de padres de los mozos del actual reemplazo, para interesar: por una R. O. del Ministerio de la Guerra, que les afecte; otra de industriales de la calle de Carretas; otra de señoras de la Federación Sindical de Obreros; los señores Fuster y Masferrer, para invitales a la inauguración en el Circulo Anticipo de la Exposición Internacional futurista, el coronel de la guardia civil y el señor Molas.

Una aclaración: Aclarando el gobernador civil señor Portela las referencias que acogimos en otros periódicos, con toda clase de reservas, sobre lo ocurrido al automóvil de una personalidad al querer atravesar por entre la roseta del «Ramo» que regresa del Tibidabo, ha manifestado que la autenticidad aludida era él, pero que no es cierto que fuera preciso sacar los rayos, sino que quedó reducido a varias gotas que algunas mujeres dieron indicadas que pasase el auto, y que detenido éste, fue apañado el Sr. Portela por haber apañado el paso de la roseta.

Gustosísimos acogemos esta aclaración que restablece la verdad de lo ocurrido, en forma que revoca el expusito hecho de nuestra primera autoridad civil.

Una distinción: Por real orden del ministerio de la Gobernación fecha 30 de Abril último se concede la cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia, con el distintivo negro y blanco, al capitán D. Gaspar Villarrubios, D. Claudio Güell y López, D. Santiago Güell y López, D. Alfonso Estilés, D. Cristóbal Artigas, D. Ramón Pons, D. Pablo Pascual, D. Tomás Guinot, D. Antonio Sánchez, D. Miguel Morera, D. Baldomero Pratincescos, D. Andrés Esteve, D. José Osó, D. José Carrete, D. Ignacio Dalmau, D. Pedro Tutusans, D. Salvador Fisa, D. José Montserrat, D. Salvador Salas y D. Juan Costa; disponiendo además que se den las gracias de real orden a D. Alejo Castelló, D. Juan

Tutusans, Juan Ros, Pedro Llorens, Ramón Osó, Juan Casas, Pedro Parellada, José Gubens, José Descarrega, Bruno Dalmau, Luis Artó, José Beltrán, Ramón Salas, Eduardo Calvo, Eduardo Calabuix, José Miguel, Joaquín Calvo, Pedro Nea, Estanislao Figueras, Arturo Soler, José Espasa, José María Fisa, José Estrada, Melión Solá, Lino Sabater y Jaime Gandó, por los servicios prestados...

Contra los recargos tributarios

Ayer se reunió la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil con motivo de celebrar sesión ordinaria, tratándose en ella preferentemente del conflicto planteado por los proyectos del ministro de Hacienda...

El presidente del Círculo, D. Hilarión Grúe, dió cuenta de los trabajos practicados para evitar todo recargo en las crecidas contribuciones actuales, y sometió a la consideración de la Junta los acuerdos tomados en la reunión pública celebrada el día 13 de los corrientes...

Habiendo acordado la comisión de Presupuestos del Congreso abrir información sobre el proyecto de Presupuestos y disposiciones complementarias, en las cuales los aludidos recargos se establecen...

Además, el Círculo convocará otra reunión pública de contribuyentes en la cual se dará cuenta de las gestiones efectuadas y se tomarán acuerdos adecuados a las exigencias impuestas por la campaña emprendida.

Con referencia al plan de reforma de las tarifas del reglamento de dicha contribución industrial y de comercio, al objeto de corregir las deficiencias de las mismas y, sin necesidad de alterar las porcentajes vigentes, aumentar así indirectamente los ingresos del Tesoro respetando los intereses de los contribuyentes...

Impresiones bursátiles

El planteamiento de la huelga de ferroviarios andaluces anunciada con antelación, no ha producido en el mercado bursátil el efecto depresivo que muchos esperaban...

Paris estima cual en ésta que la huelga carecerá de importancia y por ello señalan poca variación los ferrocarriles andaluces. Los Nortés y Alicante, por efecto de la próxima liquidación retroceden algo en aquella plaza...

Madrid acusa un ligero descenso por lo que aquí queda el 4 por 100 con manifestación flojada.

Las Orenses persisten sostenidas y con inusitada animación. El cierre de la mañana en el Bolsin daba:

Interior 85'02; Nortés, 100'15; Alicante 97'90; Andaluces 66'30; Orenses 26'60; Río de la Plata 95'80.

Por la tarde debuta el 4 por 100 Interior 85'03 y termina a 84'97. Contado grande a 85'20. Pequeño sube de 85'55 a 86'65.

El 5 por 100 Amortizable de la serie A queda a 101'25; de la B, a 101; de la C, a 100'95.

La Deuda Municipal a 95'50; los Bonos de la Reforma a 95'25. Los Nortés suben de 100'10 a 100'30;

los Alicante de 97'00 a 98'00; las Orenses suben de 26'50 a 26'80, para terminar a 26'60; los Andaluces suben de 66'30 a 66'85; el Río de la Plata baja de 95'80 a 95'65. Obligaciones: Almansas del 4, a 97'25; Francias 2 1/4, a 58'12; Alicante del 4, a 96'75; Idem 4 1/2, a 102'50; Almansas adheridas, a 78'37; Orenses, a 49'75; Nortés del 4, a 95'75; Carbón de Berga, a 97'15; Fomento de Obras y Construcciones, 99'00; Coches y Automóviles, a 99'75; Bonos del Ebro, 93'25. En Madrid el Interior baja de 85'07 a 85'02. En Paris queda el Exterior a 94'85; los Nortés bajan de 474 a 472; los Alicante de 463 a 462; los Andaluces, a 313. Los francos se operan aquí a 6'20 y las libras esterlinas a 26'81. El cierre de la noche en el Bolsin daba: Interior 85'00 p.; Nortés 100'25 p.; Alicante 98'10 p.; Andaluces 66'90 p.; Orenses 26'75 p.

Espectáculos

PRINCIPAL.—Compañía cómico-lírica valenciana y castellana, dirigida por los Sres. Gregori y Tena. Hoy miércoles 2.ª de las 8 funciones de despedida. «Los niños de Tetuán», «Los barbaques» (con decorado propio), «El Dicharero», a las 9. Mañana tarde único matinee a precios excepcionales. «El gran petardo», «El Rodero», «Los barbaques». Noche «Doloretas», «Las viudas de la plasetta», «Día de probas». Despacho en contaduría.

Teatro Circo Barcelonés y Teatro Apolo GRANDES CINEMATOGRAFOS Hoy sesiones completas de 4 a 7 tarde y de 9 a 12 noche. PRECIOS POPULARES 20 PELICULAS 20 de verdadero estreno, entre ellas además de los últimos estrenos de la casa Pathé, «Bobillard desholinador» Marión. El revólver de chocolate. Revista Pathé. Carrera de automóviles, copa España. El calvario de una madre y exitosa. Wanda 700 metros. Sobre la mina nana. Guerra de la independencia. Colossal película americana de 700 metros.

Teatro Catalá ROMEA Hoy miércoles, noche a las 9 y cuarto. La comedia poética en 1 acto de gran éxito «El Juglar» y la comedia en 3 actos, «Arsenio Lupin» (El ladrón de guante blanco). Mañana jueves beneficio del primer actor y director Mariano de Larrá, «El amor» (3 actos) y «El oso muerto» (2 actos). Viernes estreno de la comedia en 1 acto «Coba fina». Domingo dos magníficas funciones de despedida de la compañía. Se despacha en contaduría.

Teatro Tivoli Hoy miércoles, tarde a las 5 y media. Butacas 0'70 pts. Entrada 0'22 Precioso vermouth (2 actos) CANTO DE PRIMAVERA verdadero acierto del Mtro. Luna. Noche a las 9 y media. Butacas 2 pts. Entrada 0'52. El mejor y único cartel de Barcelona. 1.ª (2 actos), «Canto de primavera», grandioso y brillantísimo desfile de toda la compañía y coros, cantando el precioso himno de los estudiantes. 2.ª Exitos inmensos.

EL CUARTETO PONS a reír al Tivoli. Mañana jueves, tarde a las 4, grandioso matinee de moda, precios económicos 1.ª «Canto de primavera», 2.ª «El cuarteto Pons». Noche, grandioso festival aragonés. Sábado estreno de la magnífica opereta en tres actos, «Maria Thompson», arreglo de Fiacro Irayoz y un celebrado maestro.

TEATRO NOVEDADES Tournée Lyda Borelli.—Compañía dramática italiana de primer orden. Gandusio-Borelli-Piperno. Hoy miércoles últimas funciones, 7.ª de moda. A las 9 y cuarto. Estreno de la comedia en 3 actos de Henry Weber «La monella». Mañana jueves beneficio de la primera actriz, LYDA BORELLI con el estreno de la comedia en 4 actos «La marcia nupcial». Se despacha en contaduría. Viernes despedida de la compañía.

TEATRO NOVEDADES Temporada de verano. Compañía dramática. MARIA GUERRERO FERNANDO DÍAZ DE MENDOZA Continúa abierto el abono para quince funciones de moda, a lunes, miércoles y viernes. Inauguración 1.ª Junio 1912.

TEATRO COMICO Compañía de zarzuela y opereta dirigida por Ricardo Güell y Julián Vivas, de la que forman parte la genial Pilar Martí, Angelina Villar y Pepe Vinas. Hoy miércoles, 29 de mayo, a las 9 y cuarto, especial 35 céntimos. Colosal función con la obra, INMENSO EXITO perteneciente al gran Guinóli Lirico, estreno del Moulin Rouge de Paris.

LOS APACHES

Programa selecto, 1.ª La opereta en un acto del gran Leuke. LISISTRATA, inconcebible presentación e interpretación. 2.ª La opereta en 3 actos. SOLDADITOS DE PLOMO. Triunfo de la compañía. 3.ª Novedad teatral.

Los apaches Sabato tomando parte toda la compañía, decorado nuevo. El viernes definitivamente, «ABIERTA TODA LA NOCHE». Mañana jueves, matinee con la obra de gran éxito, «LOS APACHES». Se despacha en Contaduría.

GRAN SALON DORE Hoy miércoles, grandes sesiones de cinematógrafo y, 4 Colosales atracciones, 4 Las hermosísimas «Belles Otróp» con sus bailes a transformación y decorado propio. Debut, debut de las hermosas hermanas «Claroso» pareja de canto y baile. Exitos todos los días mas grande de

Freres Cámara acróbatas con sus juegos icarios. La hermosísima canzonetista, PAQUITA ESCRIBANO con su novísimo y variado repertorio. Viernes día 31. Debut de DORA LA GITANA

Ideal Cine Precioso programa: Importantes estrenos. «Entierro del rey de Dinamarca X... el misterioso», «La venganza del conde», «Viento caprichoso», «El subordinado astuto», etc. y si llega, se estrenará la sensacional película de actualidad, «FUERA DE LA LEY».

2.ª parte de «El automóvil gris». — Mañana Jueves infantil. ROYAL CINE ARIBAU, 4 y 6, Jardines de la Universidad Hoy grandioso programa. 14 Películas de éxito

«La comediante», «El precio de una falta», «El usurpador» y otras, con los estrenos, «Revista Pathé 1912», «Astucia de Max Linder», «Muchacha amante». Mañana escogido programa de estrenos.

Cine Diana (antes Jardines de la Parisiana) Hoy miércoles 29 Mayo, tarde y noche programa escogidísimo con estrenos sobresalientes: «Astucia de Max Linder» (estreno), «Revista Pathé 1912», «Para ser madre» 1050 mts., «100.000 dólares» y los éxitos «La comediante» 800 mts., «Wanda» 750 mts., «Gaspard», «Hija adoptiva», «El mariscal», «El último cartucho».

Precios económicos. General 10 céntimos, preferencia 20. La parte musical a cargo del Mtro. Sanleily. Mañana programa variado con grandes estrenos. Siempre novedades. Siempre estrenos.

ALCAZAR ESPAÑOL.—Unión, 7. Todas las tardes a las 3, gran troupe de variedades. Todas las noches a las 10, «La deuxième revue de l'Alcazar», grandioso éxito.

Gran Edén Concert «MUSIC-HALL PARISIÉN Music-Hall LA BUENA SOMBRA Jinjol, 3.—Teléfono, 1801 Hoy tarde «Los nervios», y gran concierto. Noche, la artista del día, grandes aplausos a NITA JO

célebre étoile parisien. Debut de «Carmen de Triana» canto y baile flamenco. El viernes por la tarde, trabajará la grand diseuse, «NITA JO».

Café Concerto EL RECREO 85, Marqués del Duero, 85 Todos los días concierto por renombradas artistas La Canudas, Las Schmits, La Madrileña, Nieves Beirran, Hermanas Leal Servicio esmerado por 40 elegantes camareras. Bailes de sociedad. Restaurant a la carta.

Palais des Fleurs HOSPITAL, 131.—Musical de primer orden. El más ventilado de esta capital. Lindísimo jardín. Tarde y noche concierto por renombradas artistas.

Sociedad Pay-Pay San Pablo y Amalia 37.—Grandioso local el más fresco de Barcelona. Todos los días baile por la noche de orquesta, por la banda la Cruz Roja.

MUNDIAL PALACE.—Concierto Santos los días. Cubiertos desde pesetas 3'50. Los viernes, bouillabaise. Sábados menú corriente y vegetariano.

Saturno Parque

Centro de recreo y atracciones. Abierto y amantizado por la Banda del Regimiento de Alcántara todos los días tarde y noche y festivos por la mañana de 10 a 1.

Entrada de paseo, 10 céntimos LA RABASSADA Music-Hall Todos los días, selecta función de 10 a 12 noche, por distinguidos artistas.

Hotel Restaurant abierto día y noche. Gabinetes particulares. Cocina de primera. Servicio a la carta y cubiertos desde cinco pesetas. Teléfono número 7643.

CONCIERTOS en el Salón Comedor del Restaurant de 1 a 3 tarde, y de 7 a 9 noche, por una orquesta de profesores dirigidos por el Maestro Pérez Cabrero.

Atracciones americanas Scenic Railway, Water Chute, Bowling Alios, Cake-Walk, Casa Encantada, Palacio de cristal, Palacio de la risa, Paseos, etc. Tranvía directo desde la plaza de Cataluña a La Rabassada.

Regatas Internacionales A REMO Organizadas por el Real Club de Barcelona. 2 JUNIO, 4 TARDE

Roma, Lyon, Cartagena, Valencia y Alicante contra Barcelona Regata internacional y campeonato de España 61 y 62 de mar. Campeonato de canoas de Barcelona

PRECIO DE LAS LOCALIDADES Pablos con seis entradas, Ptas. 25 Delanteras de tribuna. « 3 Entrada y silla de tribuna. « 2 Entrada de paseo. « (El timbre a cargo del público) Despacho de localidades en la taquilla de Novedades, Comas y C.ª (Calle de Fernando) y en el edificio del Real Club de Barcelona.

Dr. Serrallach VIAS URINARIAS 12 a 2 y 6 a 7, Pelayo, 40 Consulta económica: 7 a 9. Jovellanos, 40

Palau de la Música Catalana

Dimars 4 de Juny, 214 de 10 vespre, CONCERT. JOAN MANEN Orquesta dirigida pel Mtre. LAMOTE de GRIGNON Programa: Max, Bruch, Saint-Saens, Beethoven, Manen. Localitats al Orfeó Catalá de 4 a 6 tarde, y de 214 de 10 a 11 nit. Encarregats al Conserge. Teléfon 20.

Teatros MATARO.—El día 2 del próximo Junio debutará en el Teatro Euterpe de Mataró, una excelente compañía cómico-dramática en la que figuran las primeras actrices D.ª María Morera, D.ª Concepción Llorente y D.ª Mercedes Ferrer; los primeros actores señores Blanca y Masip y señores Torres, Furquet, Rovira, Sirvent, Vives y otros. Se estrenarán las obras castellanas y catalanas de los hermanos Quintero, Benavente, Linares Rivas, Martínez Sierra, Guimerá, Rusiñol e Iglesias y otros. La temporada promete ser brillante dado el sinnúmero de familias abonadas a las veladas selectas de noche.

NOVEDADES.—El abono a la temporada de verano en el Teatro de Novedades, será este año de un esplendor extraordinario, pues supera con cruces al de la temporada anterior de la misma compañía. Cuanto en Barcelona vale y alienta se ha reunido en las listas de abono que no publicamos por carecer de espacio para llenarlo con nombres ilustres de las más principales familias barcelonesas que han deseado aplaudir y admirar una vez más a sus artistas favoritos.

Las noches de Novedades, que son una sucesión de las mejores de la temporada lírica del Liceo, dejarán grata memoria en nuestro público tan diestro en aprecio y aquilatar la bondad de lo que se le ofrece.

TELÉFONO Y TELÉGRAFO

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad

Cataluña • España • Extranjero Madrid 28, a las 10'15

La «Gaceta» Publica lo siguiente: Decretos de Gracia y Justicia transmutados ayer.

Real orden de Instrucción disponiendo que los maestros envíen a la Dirección de primera enseñanza antes de primero de Octubre próximo, un inventario detallado del mobiliario material de enseñanza que poseen las respectivas escuelas.

Otra disponiendo que durante el actual ejercicio las Diputaciones provinciales abonen directamente sus haberes al personal de las escuelas normales.

Madrid 28, a las 14 Hundimiento de un muro 2 muertos y 7 heridos

Para continuar la racha de malas noticias el señor Canalejas ha dado cuenta a los periodistas de otra desgracia. En Sagunto se ha hundido un muro de un almacén de carbón propiedad de unos mineros de Bilbao, sepultando a nueve obreros.

Dos han resultado muertos, uno herido grave y los demás contusos. La huelga de ferroviarios andaluces

A las dos y media de la madrugada permanecieron en el ministerio de la Gobernación el presidente del Consejo, los ministros de Gobernación y Fomento y el marqués de Guadalmina presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles andaluces para informarse del curso de la huelga y convenir el modo de solucionarla.

Después de mucho discutir los congresados acordaron someter la cuestión al arbitraje del gobernador de Málaga. Este, después de haber examinado detenidamente el asunto y de haber pulsado la opinión de los diversos elementos que intervienen en el pleito que se ventila, ha dictado un bando que es aproximadamente

el que ya se anticipó ayer: que se devuelva el dinero a los que no quieren continuar en el Montepío; que la Compañía no ejerza represalias y que se reintegre inmediatamente a los huelguistas en el ejercicio de sus deberes.

También figura en las condiciones impuestas por los obreros algo relativo a los intereses devengados por las cantidades depositadas en el Montepío, pero esto no podrá tener solución inmediata, pues la empresa ha alegado razones, frente a las de los obreros, que serán objeto de estudio.

De todos modos cabe esperar que el conflicto se solucione, pues lo más esencial, lo que principalmente puede afectar a los obreros, está incluido en la fórmula propuesta por el gobernador de Málaga. Además de no variar de actitud los obreros no se presentan irreductibles; más bien parece que se inclinan hacia una transigencia.

La determinación del señor Comenge, se ha comunicado a una y otra parte de las contendientes, y si éstas aceptan, puede quedar hoy mismo restablecida la normalidad en los servicios ferroviarios. El presidente de la Unión ferroviaria llegó ayer a Sevilla e inmediatamente fue llamado por el gobernador para preguntarle su actitud y proceder en consecuencia.

El señor Barrio manifestó que no iba a Sevilla con propósitos perturbadores; que los ferroviarios no quieren extender el paro a las demás líneas, y que, por el contrario, celebraría que se llegase pronto a una solución. Nosotros—añadió—sólo perseguimos las reivindicaciones obreras en Cádiz, caso que nuestras luchas con el capital lo hagan preciso, y vamos pensando en una finalidad recta y sincera que dé satisfacción a nuestros justos anhelos.

—Su Majestad me ha encargado que ejecute sus órdenes, pero éstas no llegan hasta que os estreche la mano. Una cruz igual a la de Boleslaw cayó a sus pies. Félix Merkel, en un momento de indignación sincera, acababa de arrancar la condecoración de su pecho. —¡Ahí la tienes!—aulló.—¡Ahí la tienes! Yo ya no la quiero. Ningún hombre de honor consentiría en llevarla si la conceden a un... Boleslaw lanzó una exclamación de rabia y de dolor y se dirigió hacia él con el puño levantado. Félix desvainó su sable para servirse de él contra su adversario, que estaba sin armas. El viejo posadero se interpuso entre ambos, mientras que el prefecto se contentaba con agitar benévolutamente sus manos blancas, y que el pastor, con los ojos brillantes, parecía acoger su presa. —¡Alrás!—gritó, y con los brazos extendidos se precipitó hacia la entrada donde ya se mostraban los bastones y los cuchillos. Boleslaw se volvió y vio temblando cuán cerca tenía la muerte. El pastor habíase agarrado a las hojas de la puerta y luchaba con todas sus fuerzas para impedir a la multitud que penetrase en el salón reservado. —¡Podrá ese viejo resistir a esa llamada de lobos? ¡Podrá detener a esos miserables!—pensó el joven.

bellera gris cayó toda entera sobre su rostro. —Esto concuerda con mis noticias—dijo leyendo un papel. Ha habido, en efecto, en este regimiento, un teniente Baumgart en el momento de la tregua; fué muerto del 1.º al 3 de Marzo en uno de los combates del Marne. —¿Cómo? —Las relaciones mencionan su muerte, señor barón. Fué muerto por los granaderos de Marmont haciendo un reconocimiento. Una oleada de sangre subió a las mejillas de Boleslaw al recordar las horas más gloriosas de su existencia. —¡Es un error—exclamó,—el teniente Baumgart cayó gravemente herido en manos de los enemigos, pero no murió! —¿De modo que el teniente Baumgart y el barón de Schranden no eran más que uno? —Creo que ya os lo he dicho bastante claramente. —Muy bien. Debéis saber también el objeto de aquel reconocimiento. —Certo. —Tened la bondad de explicármelo. —Se había llamado a los voluntarios para llevar un mensaje al general Kletzt, que la víspera, cerca de Theronanne, había sido separado del cuerpo de ejército prusiano por las tropas de los mariscales Mortier y Marmont. Además se anunciaba la llegada del mismo Napoleón. Blücher tomó entonces la repentina resolución de

mo un desierto. ¡Un regimiento no se dispersa como una bandada de gorriones! Señor barón de Schranden, espero que el teniente Baumgart no haya cometido semejante ligereza, y por este deseo que haya muerto en Theronanne. Boleslaw comprendió que se acercaba la catástrofe. Miró a su alrededor y no vio más que fisonomías hostiles. Félix Merkel había apoyado su mano sobre el puño de su sable como para un peligro inmediato; detrás de él se oía ruido de armas. El grueso rostro del posadero estaba iluminado por una perversa sonrisa. Sólo el pastor, con la cabeza apoyada en la mano, permanecía impassible con los ojos bajos. —No es culpa mía si han resucitado al muerto, señor prefecto. Había cumplido con su deber, y hubieran podido dejarlo reposar en paz. El señor de Krotkeim encogió los hombros. —Ha habido una denuncia. —¿Una denuncia?—exclamó Boleslaw dando un salto. Su mirada se encontró con la del joven Merkel y en ella leyó toda la historia de su vergüenza y de su ruina. «¡Suprímelo y bajó la cabeza. —Me justificaré delante del consejo de guerra. Esperaba esta cobardía, y os ruego que me arrestéis. Los asistentes se lanzaron hacia él como para cumplir su deseo.

Boleslaw, que había permanecido de pie en el umbral de la puerta, fué violentamente empujado al interior de la sala. —Paciencia, amigos míos—dijo amigablemente el juez;—el que toque al barón de Schranden será inmediatamente arrestado... Una pregunta todavía: puesto que estáis prisionero, ¿cómo es que más tarde, en el momento del canje, no habéis sido inscrito regularmente en las listas? —Estaba tan gravemente herido, que los franceses, en su precipitada retirada, me abandonaron en el campo de batalla. Fuí recogido por unos aldeanos y permanecí en su casa durante largos meses. Cuando me encontré en estado de abandonar a mis salvadores, la paz estaba terminada y los aliados habían abandonado la Francia. —Vuestra palabra es sagrada, señor barón; pero ¿tenéis pruebas de la apoyen?... Quizá... —No tengo más que mis cicatrices, señor prefecto. —¡He! ¡Anotad también esa respuesta! Tosió, echó hacia atrás su cabellera, se levantó y tomó la actitud de un hombre decidido a hacer un discurso solemne: —¡Señores!... ¡Habitantes de Schranden! ¡Bravos defensores de la patria! Me considero verdaderamente feliz por administrar vuestro distrito, este valiente distrito que, durante la guerra, ha proporcionado el doble de los hombres recla-

Folleton 28

con las mismas deficiencias de los días anteriores.

Manifestaciones del señor Canalejas

El señor Canalejas esta mañana ha visitado a los ministros de Estado y Gobernación para adquirir noticias de los varios asuntos...

Luego ha ido a su domicilio donde ha recibido numerosas visitas de amigos y comisiones. En la acostumbrada entrevista con los periodistas...

Respecto a lo primero no ha querido el señor Canalejas explicarse extensamente, pero de las pocas palabras que ha pronunciado...

En la capital diplomática del imperio no es menor la preocupación por la suerte que corre en estos momentos la ciudad de Fez.

Los despachos oficiales coinciden en la gravedad con los que publica la prensa. Sábese que en la parte de la región Sur la jarca ha adquirido mucha importancia...

Nos acercamos a momentos críticos en el imperio de Marruecos y las embajadas de todos los países siguen con gran ansiedad el curso de los sucesos.

El señor Canalejas no ocultaba su contrariedad por los reveses que estos días están sufriendo los franceses en Fez...

No olvidemos que una parte de lo últimamente acaecido en el Rif ha sido repercusión de ese movimiento que agita todo Marruecos.

Militar.—Aprobación de base

Málaga.—A última hora celebró ayer un mitin la Unión Ferroviaria. Asistieron 1500 personas.

Después de larguísima discusión, fueron aprobadas las siguientes bases: Anulación total del Montepío.

Admisión en sus antiguos puestos de todos los huelguistas. Reposición del personal despedido con anterioridad a la huelga...

Abono de los jornales perdidos durante la huelga. Indemnización de 5000 pesetas a la Sociedad Unión Ferroviaria...

Después se acordó por unanimidad nombrar árbitro al gobernador para la solución del conflicto.

También se decidió unánimemente que en caso de que el Estado llegara a incautarse del servicio de ferrocarriles...

Terminado el acto, fué una comisión a dar cuenta del resultado al gobernador. Los huelguistas siguen dando la nota de corrección extrema.

La empresa parece que también ha nombrado árbitro al gobernador.

El gobernador y los huelguistas

Jaén.—Convocados por el gobernador han asistido al gobierno unos cuantos obreros huelguistas afectos al servicio de la línea de Puente Genil a Linares.

El gobernador les pidió que depusieran su actitud y accedieran por lo menos a la regularización del servicio de trenes correos.

Los huelguistas, dentro de la mayor concesión, contestaron que les era imposible atender la petición...

El marqués de Rozalejo se ocupa de la catástrofe de Villarreal, pidiendo al ministro que rectifique, si son inexactas, las cifras de víctimas publicadas por la prensa.

Pide además que se cierren todos los cinematógrafos de España que no reúnan las condiciones necesarias.

El ministro de la Gobernación dice que desgraciadamente son exactas las noticias de la prensa respecto a la catástrofe de Villarreal.

También dice que ha dado las oportunas órdenes a los gobernadores para que se cumpla la ley respecto a la apertura de cinematógrafos.

El marqués de Rozalejo rectifica. Se da segunda lectura de la proposición de ley del señor Aguilera...

Hace una calurosa defensa del Ayuntamiento de Madrid, y encarece la necesidad de realizar estas obras para que esta capital pueda ponerse al nivel de otras capitales europeas.

Elogia la labor del señor Sánchez de Toca en su etapa de alcalde de Madrid, y recuerda que siempre se mostró propicio a este proyecto.

El ministro de la Gobernación ruega al Senado que tome en consideración la proposición del señor Aguilera...

Se aprueban varios dictámenes, uno de ellos relativo a la reforma del procedimiento de contabilidad judicial...

Madrid 18, a las 18'15. El señor Montero Ríos declara abierta la sesión a las 3'40, hallándose en el banco azul los ministros de la Gobernación, Marina y Gracia y Justicia.

Los señores Polo y Peyrolón y Taboada formulan ruegos de interés local. El señor Maestro pregunta al ministro de Marina por qué se han suprimido los piques de campaña en los marinos.

El ministro de Marina dice que éstos suponen un aumento considerablemente y como los sueldos han sido elevados recientemente en la Marina...

El señor Maestro rectifica, no mostrándose conforme con estas manifestaciones y aduciendo algunas razones para fundamentar su disconformidad.

El ministro de Marina rectifica y lee una relación de los sueldos a los marinos, que cobran: un capitán de navío 18,000 pesetas; un capitán de fragata, 16,000 un sargento 125 pesetas mensuales...

Madrid 28, a las 21

Proyectos de crédito

El ministro de Hacienda ha sometido hoy a la aprobación de las Cortes los siguientes proyectos de créditos: Uno de 37 millones de pesetas con destino al ministerio de Fomento...

Otro de 7 millones de pesetas para el ministerio de Marina. Otro de 662,000 pesetas para Instrucción pública...

Otro de 570,000 pesetas con destino al ministerio de la Gobernación para tendido y lanzamiento de cables. Otro de 15 millones con destino al ministerio de la Guerra...

Madrid 28, a las 17'15

Bolsa

Interior contado, 85'05. Interior fin de mes, 85'05. Próximo, 85'30. Amortizable 5 por 100, 101'05. Amortizable 4 por 100, 94'25. Banco Hipotecario, 101'50. Banco de España, 453'00. Tabacos, 299'00. Nortes, 00'00. Francos, 6'10. Libras, 25'77. Río de la Plata, 478'00.

De provincias

Desde Gerona

El tiempo.—Los pedriscos.—Jaballos.—La Oja de pensiones.—Robo.—Denuncia.—Solicitud.—Subastas.—Vacantes.—Un escritor.—Revista.

Gerona 28, a las 19'10 (conferencia telefónica). El tiempo continúa siendo variable. Hoy cayeron pequeños chubascos.

Según conociéndose detalles tristísimos de los pedriscos de la semana pasada. En la Tallada y Bellcaire cayó con tal fuerza e intensidad que todas, absoluta-

Crónica parlamentaria

Senado

Madrid 18, a las 18'15. El señor Montero Ríos declara abierta la sesión a las 3'40, hallándose en el banco azul los ministros de la Gobernación, Marina y Gracia y Justicia.

Los señores Polo y Peyrolón y Taboada formulan ruegos de interés local. El señor Maestro pregunta al ministro de Marina por qué se han suprimido los piques de campaña en los marinos.

El ministro de Marina dice que éstos suponen un aumento considerablemente y como los sueldos han sido elevados recientemente en la Marina...

El señor Maestro rectifica, no mostrándose conforme con estas manifestaciones y aduciendo algunas razones para fundamentar su disconformidad.

El ministro de Marina rectifica y lee una relación de los sueldos a los marinos, que cobran: un capitán de navío 18,000 pesetas; un capitán de fragata, 16,000 un sargento 125 pesetas mensuales...

Rectifican los señores Mestre y Pidal varias veces. El marqués de Rozalejo se ocupa de la catástrofe de Villarreal...

Pide además que se cierren todos los cinematógrafos de España que no reúnan las condiciones necesarias. El ministro de la Gobernación dice que desgraciadamente son exactas las noticias de la prensa...

También dice que ha dado las oportunas órdenes a los gobernadores para que se cumpla la ley respecto a la apertura de cinematógrafos. El marqués de Rozalejo rectifica.

Se da segunda lectura de la proposición de ley del señor Aguilera, autorizando al Ayuntamiento de Madrid para contratar un empréstito destinado a obras de mejora y embellecimiento de Madrid.

Hace una calurosa defensa del Ayuntamiento de Madrid, y encarece la necesidad de realizar estas obras para que esta capital pueda ponerse al nivel de otras capitales europeas.

Elogia la labor del señor Sánchez de Toca en su etapa de alcalde de Madrid, y recuerda que siempre se mostró propicio a este proyecto.

El ministro de la Gobernación ruega al Senado que tome en consideración la proposición del señor Aguilera...

Se aprueban varios dictámenes, uno de ellos relativo a la reforma del procedimiento de contabilidad judicial...

Madrid 28, a las 16'15. Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del conde de Romanones y hallándose en el banco del Gobierno el presidente del Consejo y los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Aprobada el acta de la anterior, se entra inmediatamente en la orden del día. El dictamen de carreteras. Se pone a discusión el dictamen sobre los 7,000 kilómetros de carreteras.

Habla Calderón. El señor Calderón (D. Abilio), apoya su voto particular. Dico que después de ultimado el plan de los 7,000 kilómetros fué cuando se llevó a informe del Consejo de Estado.

Reproduce los argumentos expuestos cuando este asunto se trató al explicar la interposición del señor Sánchez Guerra. Va enumerando los kilómetros que se han rebajado en cada provincia y advierte que a la de Huelva se le quitaron 42 kilómetros en tanto que se aumentaron a Huesca.

Enumera casos análogos ocurridos en otras provincias. Combate, por ilegales, las subastas de carreteras hechas después de la aprobación de la ley que establece el plan de los 7,000 kilómetros.

Madrid 28, a las 17'15. Advierte que deliberadamente se han suprimido bastantes kilómetros de carreteras para poder incluir otras sin poder alterar de 7,000 kilómetros.

También dice que se han incluido en el plan carreteras de travesía siendo así que éstas son exclusivamente de cuenta de los municipios. Censura que sólo se consigue la construcción de veinte puentes cuando se sabe que el puente hace el camino, pues si falta aquel de nada sirve construir la carretera.

Termina preguntando a Canals si en esta cuestión sigue pensando como antes de dimitir Gasset la cartera de Fomento. (Muy bien en los conservadores).

Habla Alcalá Zaragoza

El señor Alcalá Zamora le contesta en nombre de la comisión. Combate el voto particular y entre otras cosas dice que no ha nacido aún el ingeniero que sea capaz de adivinar el número exacto de kilómetros que necesitará en plan general de carreteras.

La exactitud del cálculo es imposible. Manifiesta que el plan se envió, como base de información, a los ingenieros jefes de las provincias y se hizo público en los «Boletines Oficiales»...

Continúa rebatiendo los cargos de éste y expone la duda de si aquí más que un interés general hay un móvil particular o político. Madrid 28, a las 18'15.

El señor Alcalá Zamora dice que lo referente a las subastas de carreteras no es de la competencia de la comisión, y por tanto no tiene por qué ocuparse de ello. Se suspende este debate.

Los presupuestos

Habla Salillas

Continúa la discusión de presupuestos. El señor Salillas apoya su voto particular sobre el presupuesto de ingresos. Empieza diciendo que no se compaginan bien la prisa que el Gobierno tiene para discutir los presupuestos...

En la noche del 25 al 28 se llevó a cabo un importante robo de gallinas en el caserío Muserat, cerca de Port-bou. Ha sido denunciado por infringir el reglamento de carreteras Pedro Masaguer de Estaritz.

—Vicente Grober solicita modificar la línea de tracción eléctrica de Beslemó a Gerona. —El día 1.º de Junio, a las once de la mañana, se procederá a la venta de varias escopetas en el cuartel de la guardia civil.

—Está vacante la plaza de fiscal municipal de Llers y de Fornells de la Selva. —El Ayuntamiento de Tossa saca a subasta el servicio de alumbrado eléctrico fijando el tipo en 1,000 pesetas. La subasta se verificará el 1.º de Junio a las diez de la mañana.

—La distinguida escritora señora Mainegre prepara un escrito que causará sensación en San Feliu de Guixols. —El general Trinidad Soriano revisará uno de estos días el batallón de Estrella, de guarnición en Olot.—Bertrana.

recuerda que siempre se mostró propicio a este proyecto. El ministro de la Gobernación ruega al Senado que tome en consideración la proposición del señor Aguilera...

Se aprueban varios dictámenes, uno de ellos relativo a la reforma del procedimiento de contabilidad judicial y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 28, a las 16'15. Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del conde de Romanones y hallándose en el banco del Gobierno el presidente del Consejo y los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Aprobada el acta de la anterior, se entra inmediatamente en la orden del día. El dictamen de carreteras. Se pone a discusión el dictamen sobre los 7,000 kilómetros de carreteras.

Habla Calderón. El señor Calderón (D. Abilio), apoya su voto particular. Dico que después de ultimado el plan de los 7,000 kilómetros fué cuando se llevó a informe del Consejo de Estado.

Reproduce los argumentos expuestos cuando este asunto se trató al explicar la interposición del señor Sánchez Guerra. Va enumerando los kilómetros que se han rebajado en cada provincia y advierte que a la de Huelva se le quitaron 42 kilómetros en tanto que se aumentaron a Huesca.

Enumera casos análogos ocurridos en otras provincias. Combate, por ilegales, las subastas de carreteras hechas después de la aprobación de la ley que establece el plan de los 7,000 kilómetros.

Madrid 28, a las 17'15. Advierte que deliberadamente se han suprimido bastantes kilómetros de carreteras para poder incluir otras sin poder alterar de 7,000 kilómetros.

También dice que se han incluido en el plan carreteras de travesía siendo así que éstas son exclusivamente de cuenta de los municipios. Censura que sólo se consigue la construcción de veinte puentes cuando se sabe que el puente hace el camino, pues si falta aquel de nada sirve construir la carretera.

Termina preguntando a Canals si en esta cuestión sigue pensando como antes de dimitir Gasset la cartera de Fomento. (Muy bien en los conservadores).

Madrid 28, a las 20. Se extiende en largas consideraciones sobre la última crisis y termina afirmando que no hallamos en un momento crítico en el cual debemos decidimos a cambiar una política que nos está arruinando.

El señor Cobián (hijo) le contesta, en nombre de la comisión, combatiendo el voto particular. Rectifican ambos.

El ministro de Hacienda manifiesta que cuando haga el resumen del debate contestará al señor Salillas. Pide a la mayoría que vote en contra.

Se vota nominalmente, a petición de los republicanos, el voto particular del señor Salillas, y queda desechado por 78 votos contra 14. Se suspende este debate.

Se toma en consideración una proposición del señor Romeo creando un Banco de fianzas. Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno concediendo una pensión a la viuda de D. Juan Alvarez Lorenzana, y otro denegando suplicatorios.

El señor Iglesias (D. Pablo) denuncia que se juega escandalosamente en casi toda España, singularmente en Vigo y Tarragona. En esta última población casi todos los espectáculos son tapaderos del juego.

En Barcelona — dice — también se juega escandalosamente, y también, en el verano, en San Sebastián, a cuyo Casino hay que llamar la gran timba. Advierte que esto ocurre por tolerancia de las autoridades y esa tolerancia la atribuye el público a ciertas concupiscencias.

Denuncia que en Cuevas del Becerro (Málaga) el alcalde ha suprimido las sesiones municipales y manifiesta que por publicar una hoja contra los concejales, que nada grave contiene, como no sea no tener pie de imprenta, no se deja funcionar a una sociedad obrera.

Se lamenta de que aun continúan presos en Barcelona y Bilbao, por los sucesos de Septiembre pasado, algunos obreros por no estar terminados los procesos; y dice que según le comunican los interesados el gobernador de Barcelona ha manifestado que estos presos no saldrán a la calle hasta que él quiera.

De todo esto, lo más lamentable es que estén suspendidas sociedades obreras de varios puntos de España por pertenecer a la Confederación General del Trabajo. Lee una comunicación del juez de instrucción del distrito de Buenavista, de Madrid, para demostrar que las sociedades obreras de esta Corte no intervinieron en ningún complot, como suponía el señor Canalejas, y expone su creencia de que esto mismo puede ocurrir con las afiliadas a la Confederación General del Trabajo. No se ha comprobado que ninguno de los detenidos figurase en ningún complot. Se ocupa luego de lo que ocurre en la frontera portuguesa, donde dice que se conspira a ciencia y paciencia de nuestras autoridades contra la República portuguesa.

Denuncia que en Bande se hace instrucción por los emigrados monárquicos; hay casa cuartel y hasta llevan cierto uniforme; todo ello a presencia del sargento de la guardia civil, sin evitarlo. Invita al Gobierno a que observe las prácticas internacionales. Se ocupa luego de la huelga de obreros ferroviarios y dice que conviene determinar bien su carácter, para que después no sean tergiversados los hechos.

El origen de la huelga general es la enemiga de los obreros hacia el Montepío y cuando no lo quieren es porque no les conviene. Cuando el director de la Compañía dijo a los obreros que la real orden del ministro de Fomento sobre el Montepío era para él como si no se hubiese publicado, se declararon en huelga. Cree que el Gobierno no ha dado muchas señales de actividad en este asunto, pues hace más de ocho días que los obreros anunciaron la huelga y el Gobierno podía haber invitado a la Compañía a cumplir su deber.

Supone que el Gobierno se ha guiado por las equivocadas indicaciones que le ha hecho la Compañía. Insiste en que el movimiento tiene carácter puramente societario. El señor Canalejas le dice que sobre las cosas de caciquismo no puede contestar porque no las conoce.

Respecto al Juicio, dice que el ministro de la Gobernación ha circulado órdenes severísimas. Sobre lo de la frontera portuguesa, dice que a diario se reciben noticias contradictorias, pues unos dicen que los monárquicos portugueses conspiran y otros dicen que no se les otorga hospitalidad debida. Hoy se quejan los monárquicos y mañana los republicanos.

Dico que constantemente llegan a los pueblos de Galicia y aún de Extremadura y Andalucía, portugueses que huyen de su país y que por el estado de miseria en que se encuentran más inducen a la piedad que a tomarlos por terribles conspiradores. Manifiesta que se procuró darles trabajo que es el mejor remedio para estos casos.

Después se gestionó el modo de repararles y se hicieron gestiones para una amnistía. Ahora nos encontramos con que hay en la frontera gran cantidad de emigrados portugueses. ¿Qué se debe hacer? La Cámara puede estudiarlo. Si se quiere se les puede traer al interior, pero hay que traerlos por cuenta del Estado y facilitarles albergue y alimento, pues están en la mayor miseria.

Afirma que se han dado órdenes terminantes al gobernador de Orense para que extreme la vigilancia y evite todo movimiento conspirador. Entre los emigrados se han señalado ocho o diez personas para que los busquen una residencia lejos de la frontera. Cree el señor Iglesias, dice el señor Canalejas, que si el Gobierno hubiese tenido esa intención que se le supone hubiera impedido tres años seguidos de armas? Las aprehensiones de contrabando se deben a la vigilancia de los carabineros. El señor Soriano.—Se debe a la de los republicanos que lo advierten.

El señor Canalejas.—En todos los documentos oficiales nada de eso consta. Insiste en que el Gobierno no tolerará que la policía portuguesa venga a inspeccionar nuestras poblaciones, ni que en éstas se conspire contra la nación portuguesa. Celebra la aclaración hecha por el señor Iglesias respecto a la huelga de los ferroviarios andaluces. Reconoce que hay algo en las relaciones entre las empresas y los obreros que debe ser corregido. Cree que en el caso concreto de esta huelga el Gobierno ha procedido como debía, no apresurándose a una intervención que hubiera sido mal vista no sólo por la Compañía, sino por los propios obreros, que pensarían que el Gobierno, al llevar fuerzas del ejército y elementos de substitución de los huelguistas se ponía al lado de la empresa. Expone el deseo del Gobierno de dar todo género de garantías al obrero, para que tenga intervención en el Montepío y libertad de separarse de él.

mados para los cuadros. Si, en el mismo Schranden no ha habido más que voluntarios. La multitud lanzó exclamaciones entusiastas y el viejo pastor tuvo una cruel sonrisa de satisfacción.

El había sido el que había despertado en la población aquel entusiasmo patriótico. —Y sin embargo, amigos míos — continuó el señor Krotkeim, lanzando una mirada de menosprecio sobre Boleslaw — el nombre de Schranden lleva una mancha vergonzosa que la eternidad no podrá borrar. Pero, puesto que la gracia del rey quiero olvidar.

—¿Qué tendrá que decir de la gracia del rey? — se dijo Boleslaw. — ¿No podría terminar? — Puesto que la gracia del rey se tiene goberno nosotros y nos cubre con sus beneficios. Y acordados, amigos míos, que la debemos, sobre todo, a los buenos soldados de la Landwehr y a su organizador, que han sembrado la gloria, cuyos frutos, que recogéis ahora. — Buscó entre sus notas y prosiguió: — Descubrió, señores, y guardó silencio. Levantó los ojos, os lo suplico. Voy a daros lectura a un decreto real. Hélo aquí: «Si es verdad que el barón de Schranden, en su castillo de Schranden, y el teniente Baumgart del 15.º regimiento de la Landwehr silesiana, son una misma persona; si está probado que no ha desertado voluntariamente del ejército, lo que de la guerra os habrá suministrado bastantes datos sobre este punto. — ¡Hem!... ¿Cuándo fuisteis herido? — A la vuelta. — ¿Por qué no permanecisteis donde estábais? — Porque me había comprometido a llevar la respuesta al mariscal Bücher. — Hubierais podido no arriesgar vuestra vida por segunda vez. — También hubierais podido no arriesgarla la primera. — ¿Buscáis la gloria? — Buscaba, sobre todo, el evitarme el gusto de un interrogatorio como éste. El prefecto se irguió, echando atrás fieramente su cabellera: — ¡Os hago notar que os encontráis delante del representante del rey, señor barón de Schranden! — ¡Qué desvergüenza! — gruñó una voz cerca de la ventana. — Me encuentro delante de un hombre que quiere perderme — replicó Boleslaw, mirando de frente al señor de Krotkeim. Este revisó de nuevo su cartera, reprimiendo una sonrisa; luego prosiguió: — Llego a la última parte de mi interrogatorio. — Vuestras respuestas prueban ciertamente un conocimiento exacto de los hechos y parecen justificar vuestra pretensión de ser el teniente Baumgart que ha servido en la Landwehr silesiana, bajo el mando del mayor Wölzogen, que ha sido un honrado y valiente oficial. ¿Puedo abandonar el ejército ya batirse en retirada, a fin de dar a los refuerzos tiempo de llegar, según creo; pero era preciso advertir al general de este movimiento retrógrado para no dejarlo aislado. Me escogieron entre los voluntarios para cumplir esta misión peligrosa y pasar durante la noche por delante de las avanzadas francesas. El mayor Schack me condujo delante de Bücher, que me entregó una carta. — Perdonad... un instante... interrumpió el prefecto examinando una nota; después prosiguió con tono indiferente: — Y, naturalmente, aquella nota contenía la orden en cuestión. — No. — ¿Entonces? — Aquella carta estaba destinada a engañar al enemigo en el caso de que yo cayese entre sus manos. La orden me fué dada verbalmente y yo la aprendí de memoria. — ¿Cómo era? — Héla aquí: «Mañana atacaré al enemigo por el ala derecha, a fin de disimular la retirada. El general Kleist no debe tomar parte en el combate; procurará durante este tiempo ganar el bajo Marne para unirse a mí. Hará saltar todos los puentes después de su paso.» El prefecto asintió con la cabeza. — Y después, señor teniente? — Ejecuté la orden. — ¿Conseguisteis realizar vuestra misión? — Creo, señor prefecto, que la historia

de la guerra os habrá suministrado bastantes datos sobre este punto. — ¡Hem!... ¿Cuándo fuisteis herido? — A la vuelta. — ¿Por qué no permanecisteis donde estábais? — Porque me había comprometido a llevar la respuesta al mariscal Bücher. — Hubierais podido no arriesgar vuestra vida por segunda vez. — También hubierais podido no arriesgarla la primera. — ¿Buscáis la gloria? — Buscaba, sobre todo, el evitarme el gusto de un interrogatorio como éste. El prefecto se irguió, echando atrás fieramente su cabellera: — ¡Os hago notar que os encontráis delante del representante del rey, señor barón de Schranden! — ¡Qué desvergüenza! — gruñó una voz cerca de la ventana. — Me encuentro delante de un hombre que quiere perderme — replicó Boleslaw, mirando de frente al señor de Krotkeim. Este revisó de nuevo su cartera, reprimiendo una sonrisa; luego prosiguió: — Llego a la última parte de mi interrogatorio. — Vuestras respuestas prueban ciertamente un conocimiento exacto de los hechos y parecen justificar vuestra pretensión de ser el teniente Baumgart que ha servido en la Landwehr silesiana, bajo el mando del mayor Wölzogen, que ha sido un honrado y valiente oficial. ¿Puedo abandonar el ejército ya

os poco agradable por parte de tan valiente oficial, le nombro capitán de la Landwehr con el mundo de la compañía de su distrito y le confiero la cruz de hierro de primera clase, como premio a su bravura extraordinaria. Esta distinción debe darle entregada por el prefecto del distrito en presencia de los denunciante. Hubo un largo silencio. Los patriotas de la aldea se miraban estupefactos. El teniente Merkel tiraba nerviosamente de la cruz que brillaba entre los cordones negros de su casaca. Boleslaw se tambaleó como un beodo; se agarró a la puerta, pues sentía vértigos. No experimentaba ninguna alegría. Y la amargura que desde hacía tanto tiempo llenaba su corazón brotaba de repente con una fuerza extraña. Apretó los dientes para no llorar. El prefecto sacó de sus bolsillos un estuche negro que presentó al joven con una finura exagerada. La caja se abrió y sobre el terciopelo azul Boleslaw vio brillar la cruz blanca alrededor del humilde pecho de hierro. Trastornado por la emoción, cogió la alhaja y tendió la mano al prefecto. Este fingió no verlo y se puso a examinar sus largos dedos huesudos con un atención extraordinaria. — Señor don Krotkeim, os ofrezco la mano — exclamó Boleslaw, encendiendo de cólera ante este nuevo ultraje.

Afirma que el Gobierno en este asunto hace cuanto puede por servir los intereses de todos sin salir de la absoluta imparcialidad.

Relata las gestiones del Gobierno en los últimos días para llegar a la fórmula que ha dictado el gobernador de Málaga.

Supone que en una reunión que en Málaga se habrá celebrado a las seis de esta tarde, se habrá llegado a una solución satisfactoria.

Advierte que el Gobierno ha impuesto como condición que, como resultado de todo no haya represalias para los huelguistas.

Ruega al señor Iglesias reconozca la buena fe con que el Gobierno ha intervenido en todas las huelgas que en su tiempo se han desarrollado.

Afirma que el Gobierno siempre se inclinará en los conflictos entre el capital y el trabajo hacia aquellos elementos que más necesitados estén de apoyo.

El Gobierno no olvidará su deber de intervención, pero tampoco aquellas medidas de Gobierno para el caso en que peligren los intereses y la paz pública.

Rectifican ambos. El señor Canalejas lee un telegrama del gobernador de Málaga que acaba de recibir, comunicándole haberse leído la fórmula en la reunión de esta tarde, siendo aceptada por la Compañía y por los obreros, en virtud de lo cual ha terminado la huelga.

Se telegrafiará en seguida a todos los ferroviarios para que, con la rapidez posible, acudan al trabajo.

El señor Romeo pide, en vista de la catástrofe de Villarreal, que se dicte alguna disposición prohibiendo la exhibición de cintas cinematográficas cuando las cabinas no reúnan las debidas condiciones de seguridad.

Pide que se rectifique un error en el acta de la sesión de ayer, relativo a una proposición de ley del orador.

El señor Canalejas repite lo dicho esta mañana a los periodistas y alude a indicaciones del señor Romeo, aun cuando advierte que ya se ha anticipado el Gobierno y ha dado órdenes terminantes a los gobernadores y dictará un decreto que lesionará algunos intereses pero que es preciso para cortar de raíz ciertos abusos.

A propuesta del señor Romeo se acuerda que conste en acta el sentimiento con que el Congreso se ha enterado de la catástrofe.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley concediendo suplementos de créditos.

El señor Soriano anuncia para mañana una proposición al ministro de Hacienda sobre un asunto de Lérida, que podría constituir un escándalo político, financiero parlamentario.

CATÁSTROFE EN UN CINE

61 MUERTOS Y 150 HERIDOS

Desde Castellón

Castellón.—El alcalde de Villarreal comunica que en aquel pueblo ha ocurrido una catástrofe espantosa.

Poco después de media noche se declaró un incendio violentísimo en el barrión de un cinematógrafo.

Entre el público, que llenaba completamente el local, se produjo tal terror, al darse la voz de alarma, que todos los espectadores, ciegos de espanto, se lanzaron a ganar las puertas del barrión, y así, lo que pudo ser una desgracia de importancia escasa si se hubiese evacuado el local con algún orden, vino a convertirse en una horrorosa tragedia.

Los asistentes al espectáculo se arrojaron de unos a otros en su loca huida y más que de las llamas, fueron muchos víctimas de la falta de serenidad.

El alcalde no da detalles de lo ocurrido; dice sólo que a consecuencia de ello han muerto 80 personas y otras quedan en desgraciado estado.

Castellón.—Se han confirmado los detalles transmitidos en el primer momento de la catástrofe ocurrida en el pueblo de Villarreal.

Los vecinos parecen anonadados por la tremenda desgracia.

Las calles están llenas de corrillos que como llorando lo sucedido.

Eran las diez y media de la noche, había terminado la penúltima sección y se daba una película de regalo.

Se le incendió al operador la película y al cortarla para apagarla le cayó encima de otras películas que acababan de servir y estaban todavía amontonadas en el suelo; ardió entonces como la pólvora y se determinó el incendio.

Como la cabina estaba junto a la única puerta, se incendió ésta inmediatamente, propagándose el fuego a los asientos y suelo de madera.

Los más inmediatos a la puerta pudieron salir aunque chamuscándose, pero pronto se obstruyó la salida por los mismos espectadores, que llenos de pánico, luchaban desesperadamente para ganarla.

Junto al escenario hay una puertercita que conduce a una casa de vecindad. Allí acudieron los espectadores de las primeras filas, obstruyéndose también la salida de la puerta.

El incendio se propagó a los asientos y suelo entarimado, contribuyendo esto a que la catástrofe fuera mayor, pues todos los cadáveres están achicharrados.

Terminado el incendio, a las dos de la madrugada, las autoridades y público penetraron en el local, encontrándose con el terrible espectáculo que ofrecían 61 cadáveres abrasados, en su mayoría mujeres y niños, y unos 70 heridos, de ellos 20 graves.

Hasta ahora van identificados los siguientes muertos:

Carmen Almela, Bautista Torné, María Avellana, Manuel Ayet, Angela Meseguer, Concha Meseguer, Amalia Almela Meseguer, Rosa Carda Aparicio, Rosario Cabrera, Rosario Pérez, Dolores Batalla Pallarés, Joaquín Fenollosa, Ángel Fenollosa, Dolores Polo, Manuel Ballester Vitoria, José Cullera March, Hilario Rodríguez Queralt, Carmen Peñañes, Andrés Mezquita Herrero, Bautista Cornet Nebot, Carmen Batalla Pallarés y Encarnación Batalla Pallarés.

El Juzgado ha llegado a Villarreal en el primer tren.

El secretario del gobernador fué anoche mismo al desgraciado pueblo en cuanto se tuvo noticia de la catástrofe.

Los primeros en acudir fueron el Juzgado municipal, la guardia civil y los tralales del cercano convento.

En el local del cine, al ocurrir el siniestro habían unos 300 espectadores. Junto al edificio del cine incendiado, hay una fábrica de aguardiente y depósito de alcohol, cuyos dueños, ayudados por parte del vecindario, comenza-

ron a tomar medidas ante el temor de que se propagase el fuego.

El número de heridos curados en las farmacias se eleva a 150.

A primeras horas de la madrugada acudieron varios médicos, el inspector de Sanidad, los forenses y otros que vinieron de Castellón.

Al ver los restos de las víctimas, horroriza pensar los martirios que debieron sufrir.

Apenas si quedan de algunas más restos que piltrafas de carne quemada y huesos calcinados.

La identificación de la mayor parte de los cadáveres ha tenido que hacerse por los pedazos de prendas de vestir.

Continúan en aquella población el gobernador civil interino, el vicepresidente de la Diputación y médicos.

Castellón.—Continúan recibiendo noticias sobre la horrorosa catástrofe del cinematógrafo de Villarreal.

Los médicos y las hermanas de la caridad que asistieron al lugar del suceso se decidieron a socorrer a los heridos.

Mujeres y hombres acudieron al hospital ofreciendo sus servicios.

Han ingresado los heridos José Nebot, Manuel Parra, Bautista Vial, Pascual Robert, Juan Montoliu, Pascual Ortells, Antonio Personat, José Mesaguer, Francisca Martínez, Angela Davis, María Gracia, Rosa Borrillo, Francisco Ortells, Teresa Soler, Francisca Aragón, Carmen Gómez.

Van identificados 27 cadáveres y faltan 34.

El acto de identificación es desconsolador. En el suelo extendiéndose a los cadáveres.

De los pueblos cercanos han acudido numerosos vecinos que tienen deudos.

Las sociedades y los centros han izado la bandera a media asta. El alcalde ha publicado un bando agradeciendo el concurso del vecindario.

El Juzgado ha empezado las actuaciones.

Esta tarde se han identificado los cadáveres de José Pascual, Menero Aymerych, Pascual Ballester, Ledia Sarthou, José Almela, Amadeo Martínez, Baltasar Soler, Teresa Guerra, Manuel Camarín y Pascual Costa.

Faltan 26 por identificar.

Las personas salvadas describen horrorosas escenas. Han ingresado en el hospital gravísimos Antonio Personat, Francisco Gil, Rosa López y el niño de 10 meses Juan Montoliu.

En un rincón del cinematógrafo se han encontrado más de 40 cadáveres.

El confitero Joaquín Fenollosa que consiguió salvarse volvió a entrar para buscar a su hija, pereciendo ambos.

La mujer del confitero hallase en Valencia grave a consecuencia de una operación sufrida.

Han llegado médicos, practicantes y servicio sanitario procedentes de Almazora, Burriana y Castellón.

Han llegado las autoridades de los pueblos inmediatos, el ex diputado Gasset y el diputado Santa Cruz.

El vecindario está indignado contra las autoridades, por permitir la apertura del cine.

Han llegado el presidente y el fiscal de la Audiencia.

Grupos reünense frente al Hospital intentando entrar para identificar los cadáveres.

Esta noche ha fallecido en el Hospital Antonio Personat.

El guardia civil Domingo Martín logró salvar a varias personas.

El Juzgado, constituido en el Ayuntamiento ha tomado declaraciones a los heridos y ha realizado una inspección ocular. Mañana se verificarán varios enterramientos con asistencia de la Diputación y los Ayuntamientos de Castellón, Almazora, Burriana, Nules y otros.

Desde Madrid. El señor Canalejas ha manifestado que las noticias oficiales dicen que en la catástrofe del cinematógrafo de Villarreal han muerto 61 personas y hay 17 heridos.

La desproporción entre los muertos y heridos, dando tan crecida suma para los primeros, revela que una gran parte de la desgracia, fué debida al pánico que se apoderó del público desde los primeros momentos.

El gobernador interino de Castellón—pues el propietario se halla en Madrid,—ha marchado a Villarreal para informarse de las condiciones en que funcionaba el cinematógrafo incendiado y exigir las responsabilidades a que haya lugar.

Como ocurre siempre en estos casos, Bárbara, ha dirigido una circular a todos los gobernadores de provincias, Gdos los gobernadores de provincias, excitando su celo para que sean rigurosos en la aplicación de los preceptos legales a todos los cinematógrafos.

Más sobre la huelga

El bando del gobernador de Málaga El bando del gobernador de Málaga a que se ha referido Canalejas y que según las últimas noticias ha puesto fin a la huelga, dice así:

1.ª Una vez conocida esta sentencia los agentes ferroviarios andaluces sin excusa ni pretexto se presentarán en sus puestos y oficinas a prestar el servicio habitual que normalmente se les tiene encomendado, cesando por lo tanto la huelga. Por su parte la compañía pondrá a disposición de ellos las herramientas y útiles del trabajo. La Junta de huelga con la velocidad que las circunstancias requieren telegrafiará a los obreros ferroviarios de toda España que cesen en su actitud de solidaridad y paro voluntario por haber desaparecido la causa que motivó dicha solidaridad.

2.ª La Compañía de los Andaluces se comprometerá a no hacer represalias con motivo de esta huelga respetando en sus cargos a todos los huelguistas. Si revisados por mí los expedientes de Juan Soler fogonero, Rafael Puerta factor y Juan Catalá maquinista, resultará que no habían cometido faltas graves la Compañía los aceptará en las mismas condiciones que a los demás huelguistas.

3.ª Aunque se pide la disolución de la Caja de pensiones por gran número de huelguistas, sería atentatorio a la libertad de contratación y perjudicador a las pensiones reconocidas el resolver de plano tal solicitud sin estas aclaraciones:

a) Quedan disueltos el montepío y caja de pensiones para todos los huelguistas y para aquellos agentes de la Compañía de los Andaluces que aún sin haberlo sido lo soliciten por mi conducto.

b) Subsistirá la Caja de Pensiones actual o reformada para todos los agentes que así lo deseen sin que en ningún momento pueda exigir la Compañía a sus empleados que ingresen en ella forzosa-

mente.

c) La compañía de M. Z. A. devolverá en el preciso término de tres meses a todos los huelguistas y a los que sin haber estado en el trabajo, lo soliciten, las imposiciones y retenciones que figuran a su favor en los libros de la sociedad, más los intereses devengados que les correspondan después de hecha la oportuna liquidación.

Las pensiones devengadas deben concluirse precisamente en el plazo de tres meses.

4.ª Declaro que las demás alegaciones no pueden ni deben discutirse.

5.ª Este fallo se comunicará a las dos partes, para que una vez conocido lo den exacto y leal cumplimiento.

Nota oficial

La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha facilitado una nota oficiosa explicando su conducta en lo del montepío que atribuyo a manejos que desde hace tiempo realiza la Unión Ferroviaria para atraer a los obreros, haciéndoles desaparecer de la Caja de Pensiones, que es el vínculo que liga a la empresa con su personal.

Mitín de ferroviarios

En el teatro Barbieri se ha celebrado el anunciado mitín de ferroviarios.

Presidió Largo Caballero, y hablaron Galán, Gocheaga, Quejido y Pablo Iglesias, recomendando la unión a la que atribuyen el resultado de la huelga.

Las precauciones tomadas por la autoridad fueron inútiles.

Empréstito de 100.000.000 de pesetas

Aguiñera ha presentado en el Senado, una proposición de ley autorizando al ayuntamiento de Madrid, para realizar un empréstito de 100 millones de pesetas, garantizado por el Estado.

Banquete

Esta noche en casa del conde de Romanones se celebró un banquete asistiendo Canalejas, Maura, Clero y el embajador mglés.

Querrela contra la sala 1.ª del Supremo

Tomás Aguilera ha solicitado habilitación y nombramiento de procurador para presentar una querrela contra la Sala 1.ª del Tribunal Supremo por delitos de prevaricación.

El proyecto de Mancomunidades

«El Mundo» dice que el proyecto de Mancomunidades significa un paso de avance para la solución del problema de la personalidad catalana.

El mérito del proyecto estriba en que da condición real y efectiva a las facultades que por la ley se otorgan a las Mancomunidades por el Estado.

Hasta ahora la mayor parte de los proyectos de reforma local otorgaban facultades a las entidades locales, pero sin medios financieros. De la 6.ª clase de recursos que el artículo 8.º otorga a las Mancomunidades sólo el apartado 5.º facilita medios a éstos, pues dispondrán de los medios financieros que el Estado administra y emplea directamente en las provincias, conforme al régimen vigente; pero esto no es suficiente hay que abrir más ancho campo a la Mancomunidad.

Los toreros heridos

Esta mañana ha llegado a Madrid el espada Gaura, habiendo sufrido varias curas. Parece que la cogida no es tan grave como se dijo.

Bombita y Bienvenida están muy mejorados.

Vicente Pastor mañana reanudará sus faenas.

Contra el ministro de Hacienda

«La Tribuna» fustiga duramente al ministro de Hacienda asegurando que ha hecho un presupuesto que tendrá un déficit de más de setenta millones, porque hay que contar ya con cuarenta millones de créditos extraordinarios.

Estima irrisoria la supresión del Estado Mayor Central y de la Inspección de industrias militares, cuando en Guerra el capítulo de personal aumenta en treinta y ocho millones.

En cambio en el presupuesto de Fomen-

to suprime veintidos millones cuando se demostró en 1911 que era insuficiente para las necesidades del país.

Negativa inocente

El ministro de Instrucción ha negado que ayer fuera objeto de manifestaciones hostiles por parte de los estudiantes a la salida del Congreso, pero esto es una puerilidad del señor Alba, pues todo el mundo vio que se le hicieron tales manifestaciones.

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

Madrid 28, a las 22.30. Navarrozerverter ha leído en el Congreso el proyecto de ley de suplementos de créditos extraordinarios. 7.986.635 pesetas a Marina; 27.872.674 a Fomento; 667.976 a Gracia y Justicia; a Instrucción 570.400; a Gobernación, 15 millones 305.593; a Guerra, 2.627.802; a primas de navegación y exportación de carbones, 1.911. Total, 55.041.181 pesetas.

La huelga hullera

Oviedo.—La huelga hullera sigue en el mismo estado.

Acaba de celebrarse una entrevista entre el gobernador y el alcalde de Aller, acordando presentar mañana una fórmula de arreglo que consistirá en admitir nuevamente al trabajo a los seis obreros despedidos pero aplicándoles el castigo de que ya hemos dado cuenta.

Los derechos arancelarios del aceite en Portugal

La Cámara portuguesa ha aprobado un proyecto de ley por el que se rebaja temporalmente a 80 reis kilo, peso neto, los derechos arancelarios del aceite de oliva que se importe hasta 30 de Octubre próximo y no tenga más del 10 por 100 de acidez.

La aventura de Marruecos

Desde Madrid

Telegrama oficial

Madrid 27, a las 10. Melilla.—Capitán general a ministro Guerra.—Parece confirmarse por noticias diversas que siguen recibiendo en la jarca cartas de Fez excitando a los rifenyes que sigan luchando contra nosotros y a que ataquen nuestras posiciones, por estar todo el imperio en contra de los cristianos.

Indudablemente estas cartas han excitado a los cabileños y a ello se debe el movimiento iniciado y la reunión otra vez de contingentes que vienen del interior.

Fuerzas regulares indígenas han efectuado hoy marcha desde Atlaten por valle Massin hasta Tauriat Amet y Ulad-Ganen, regresando por la tarde a su campamento.

No ocurre novedad.

¿Sucesos gravísimos en Fez?

Madrid 28, a las 22. Durante toda la tarde y más a última hora se ha hablado en el Congreso de sucesos gravísimos ocurridos en Fez.

El Gobierno ha dicho que no tenía noticias ni siquiera particulares de tales hechos.

Telegrama cifrado

Madrid 28, a las 23. A última hora de la tarde el ministro de Marina ha recibido un telegrama cifrado al que se concede mucha importancia por suponersele relacionado, quizás los confirme, con los alarmantes rumores que durante la tarde han circulado en el Congreso relativos al saqueo e incendio de Fez. Aún no se ha descifrado el telegrama.

Pues señor... Molière creía que una mujer debía tener nociones de todo sin profunizar nada.

Fenelon no se contentaba con tan poco; su opinión era mucho más favorable a la mujer; juzgaba sus facultades iguales a las del hombre; comprendía mejor su misión en el hogar y en la sociedad.

«Las mujeres» escribe enérgicamente están encargadas de la educación de sus chicos hasta cierta edad, y de las niñas hasta que se casan. La mala educación de las mujeres es mucho más perjudicial que la del hombre, porque generalmente las faltas de los hombres tienen por origen la mala educación que les dieron sus madres.

En junio de 1686, Mme. de Maintenon fundaba Saint-Cyr y se convertía en directora, con la misma facilidad con que se había hecho consejera del rey. No se trataba solamente de sentar principios o máximas; se trataba de ponerlos en práctica.

Todo el mundo sabe cómo se dedicó a su fundación y lo que la benefició hasta su muerte.

La educación de Saint-Cyr representaba un progreso real y positivo, cuyo fundamento se reducía a un perfecto equilibrio, mucho sentido común y una piedad profunda. Las educandas aprendían todo lo concerniente al manejo de la casa trabajos manuales y el más refinado gastronomo hubiera gozado probando las comidas que ellas mismas hacían; pero esto no era un obstáculo para enseñarles también historia, literatura, etc., sin descuidar la cultura exterior, habituándolas a colocarse bien, a moverse con distinción y adquirir esa gracia especial que no es compatible con la modestia. Este programa es ciertamente una reacción contra las teorías de Molière, es un retroceso hacia la elegancia del Hotel de Rambouillet; pero al mismo tiempo es paso valiente y gigantesco hacia la educación casera, tan preconizada en nuestros días.

Allí hizo su aparición la higiene que conserva la salud y desarrolla la belleza, gracias a la feliz idea de confiar el cuidado de las pequeñas a las mayores, aprendían éstas prácticamente los deberes de una buena madre de familia.

Este era el método de educación meditado puesto en práctica por madame Maintenon.

Hablando un día con una persona a quien siempre confiaba sus pensamientos íntimos, decía:

«Las religiosas no se atreven a nombrar el matrimonio, pero yo quiero que mis niñas puedan ser buenas esposas y buenas madres, y para conseguir esto es indispensable darles una educación perfecta, una piedad sólida y una instrucción profunda».

Se ha creado en torno de madame de

Maintenon una atmósfera de austeridad; aburrida que es injusta y falsa. Saint-Cyr no era una cárcel; muy al contrario, las educandas vivían felices, disfrutando de todos los juegos y entretenimientos propios de su edad y condición, bajo una dirección discreta y acertada que las procuraba siempre que el estudio fuese ameno y las diversiones instructivas, consiguiendo de este modo que todas las horas del día se empleasen con utilidad.

Don Nido

Esanofele

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Cura radicalmente las fiebres de Barcelona

Dosis curativa: 6 píldoras diarias por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos a los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resulten incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito: ALFREDO ROLANDO

Depósito: Pérez Martín y C.ª, Madrid/Barcelona.

CRONICA REGIONAL

TARRAGONA

VALLS.—Los que no conozcan nuestra vida ciudadana, al leer estas mal trazadas líneas, no podrán resistirse a la tentación de manifestar su asombro por la nueva, que gratuitamente les voy a ofrecer a su consideración.

No se trata de ningún problema de agricultura, ni industrial, ni comercial sino ¡del Rosario de la Aurora!

¡Tener que hablar de eso en el tiempo que estamos! Tan susceptible soy, que al sólo intento de querer hablar de este asunto, siento apagar mis luces, renacer un estado de duda, y en esta situación tan mal parada, no encuentro ideas ni palabras ni pulso ni sé cómo empezar ni cómo terminar.

Es el Rosario de la Aurora.

Una costumbre vieja, mantenida al calor de un mujeriego más amigo de la calle que del altar, de la intranquilidad ajena, que de la paz del hogar, del odio que del amor, faltadas de susceptibilidad para recibir el fresco y suave beso de este aire purísimo moderno, que venía recorriendo nuestras calles todos los días festivos a primeras horas de la mañana. En diferentes ocasiones han tropezado con dificultades para su salida, por ser anticuado, y todas se han caído. No ha levantado la voz para protestar ni un mosquito.

Pero esta vez, la primera autoridad es republicana y ante su firme resolución de no dejar salir el rosario, por presunción a represalias y para evitar disgustos y actos que desdican de la cultura de un pueblo, ha salido a relucir el problema religioso.

La prensa conservadora-católica La Crónica de Valls y La Veritat, salen en defensa de los intereses católicos lesionados y tienen argumento hasta fin de siglo, los jaimistas—así con letra minúscula, porque son muy pequeños—quieren levantar la guerra civil en la localidad, la Junta de damas de Estropajos protesta airada ante tal arbitrariedad.

En una palabra, del acto de alcalde ha protestado toda la fuerza viva religiosa.

No intentamos siquiera comparar el número de los protestantes con los que comparten la resolución tomada por el señor Ferrés, esto sería demasiado ridículo para nuestros adversarios y les dispensamos tal bochorno.

Lo que podemos asegurar sin ninguna clase de temor es el general regocijo con que ha sido recibida la orden dada por la Alcaldía, y ante esta muestra sincera de la aprobación de su conducta, no tengan temor a nada; detrás de la primera autoridad está el pueblo en vela.

27-5-912.

Ultima hora

EN LA SALA IMPERIO

Beneficio de Raquel Meller

Anoche celebró su beneficio la aplaudida canzonetista Raquel Meller. Tomaron parte en la función, entre otros conocidos artistas, el popular Pepe Marqués, el cual estrenó un graciosísimo monólogo, original de D. A. Cantallops escrito expresamente para ser representado en el beneficio de la simpática artista.

El referido monólogo, titulado «Uy ¡ome experimentada!», está escrito con pulcritud, abundando los chistes de buen temple, que fueron muy aplaudidos y celebrados por el público. Pepe Marqués representó con gracia y acierto, conquistándose una merecida ovación.

Tomaron también parte en la función la Rondalla del Centro Aragónés, Antonio Pozo (Mochuelo) y Adela Cubas Las Etoiles, la coupletista Tina Meller, la pareja de bailes españoles Los Gitanos, Toni and Pepi, las Hermanas Muñoz y la notable bailarina La Estrella de Andalucía, cosechando todos muchos aplausos.

Las entradas y localidades para la función quedaron despachadas mucho antes de empezarse aquella, y lo peor del caso es que se apoderaron de ellas los revendedores que impunemente ejercían su negocio en las mismas puertas del teatro, cobrando precios crecidísimos.

El público protestó ruidosamente pero de nada le valió.

La empresa había puesto a la venta mayor número de entradas de los espectadores que caben en el teatro, de suerte que, con todo, y obrar numerosas entradas y localidades en poder de los revendedores, en el interior del coliseo, el público se estrujaba, llenando los pasillos y cuantos sitios encontró para acomodarse.

Las protestas y censuras a la empresa eran unánimes y muchos espectadores abandonaron el teatro ante la imposibilidad de ver la representación.

La beneficiada trabajó con la gracia y soltura que acostumbra, cosechando muchos aplausos.

Comerciales

BOLSAS

Sesión de la mañana

Table with columns for 'Operaciones' and 'Queda', listing various market transactions and their remaining balances.

BOLSA

Table listing market rates for 'Londres 90 día vista' and 'Paris cheque'.

EFEITOS PUBLICOS ESPAÑOLAS

Table listing public debt securities such as 'Deuda inter. 4% fin mes' and 'Deuda amort. 5% fin mes'.

Table titled 'OBLIGACIONES CONTADO' listing various bonds and their values.

Table listing exchange rates and market data for 'Ferre. Med. Zam. y O. Avigo' and other commodities.

Table titled 'Mercados' listing market data for 'HAYRE', 'NEW-YORK', and 'LONDRES'.

Table titled 'HAYRE' and 'LONDRES' listing market data for various commodities like 'Cobre' and 'Plata'.

Compañía Colonial

Jarabe Pagliano

Polvos y catchets del Profesor GIROLAMO (de Florencia). El mejor depurativo y refrescante de la sangre...

SUS CHOCOLATES SON LOS BOMBONES Y NAPOLITANAS

Variado surtido en tés legítimos de la China Especialidad de la casa: TE 'HOA-SSE' En cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 ptas.

Advertisement for 'Curacion del Estrenimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET' with details on laxatives and purgatives.

Advertisement for 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth' and 'Emplastos de Alcock'.

Advertisement for 'COMPRO' and 'HERPES' treatments, including 'El doctor Mutje' and 'En Montserrat'.

Advertisement for 'Centro de Saldistas' and 'Biblioteca Renacimiento'.

Advertisement for 'LA ELECTRA' light bulbs and electrical services.

Advertisement for 'TORNOS Y HERRAMIENTAS DE PRECISION' and 'PENSION'.

Advertisement for 'Aperturas de registro' and 'Vapores de Rob. M. Sloman jr., de Hamburgo'.

Advertisement for 'S. TALAVERA E HIJOS' consignatarios de buques.

Advertisement for 'Línea Pinillos' shipping service to Brazil-Plata and other destinations.